



I.E.S. Santiago Grisolia

**DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025-2026**

I.E.S. SANTIAGO GRISOLÍA

CUENCA

JEFE DE DEPARTAMENTO: M^a JOSÉ YUSTE HERNÁNDEZ

ÍNDICE

1.-JUSTIFICACIÓN	4
2.-APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	5
A.-INTRODUCCIÓN	5
A.1.-PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)	5
A.2.-CONTEXTUALIZACIÓN	5
A.2.1.- EL CENTRO	5
A.2.2.- EL ENTORNO ESCOLAR	6
A.2.3.- LAS FAMILIAS	6
A.2.4.- EL ALUMNADO	6
A.2.5.-LA ETAPA	7
A.3.-CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA: FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	7
A.4.-ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	9
B.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	10
B.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO	10
C.-COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	11
C.1.-LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO EN LA E.S.O.	11
C.2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	20
D.- SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS	21
D.1.- SABERES BÁSICOS	22
D.1.1.-SABERES BÁSICOS EN 1º Y 2º DE LA ESO	22
D.1.2.-SABERES BÁSICOS EN 3º Y 4º DE LA ESO	24
D.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	26
D.2.1.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA ESO	26
D.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	29
D.3.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º Y 2º DE LA ESO	30
D.3.2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 3º Y 4º DE LA ESO	32
D.4.- RELACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS POR CURSO	35
D.4.1.- 1º ESO	35
D.4.2.- 2º ESO	40
D.4.3.- 3º ESO	45
D.4.4.- 4º ESO	50
E.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	56
E.1- DIMENSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	56
E.2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	58
E.3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	59
E.4.-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	61
a) RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO	61
b) RECUPERACIÓN DEL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	62
F.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS	62

F.1.- APRENDER	63
F.2.- APRENDER UNA LENGUA EXTRANJERA	63
F.3.- PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	64
F.4.- APLICACIÓN DIDÁCTICA	66
F.5.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE	69
F.6.- EDUCACIÓN EN VALORES	71
F.7.- EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	71
F.8.-AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	73
F.9.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	73
F.10.-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	74
F.11.-RECURSOS TIC	74
F.12.-PLAN DE LECTURA	75
F.13.-MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	76
G.- ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	78
H.- EVALUACIÓN DOCENTE Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	81
H.1.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	81
H.2.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR	81
H.3.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR	81
I.- REFLEXIONES FINALES	93
J.- ANEXOS : TABLAS DE 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO CON LA RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS SABERES BÁSICOS Y LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	93

1.- JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica es el instrumento escrito específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia del currículo, al objeto de ordenar las estrategias anuales que se van a llevar a cabo dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ello se realiza mediante un conjunto de Unidades Didácticas ordenadas, numeradas y secuenciadas donde se desarrollan los diferentes elementos curriculares que nos indica la normativa vigente: objetivos, competencias clave, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación entre otros. Las programaciones didácticas en nuestro centro son elaboradas y revisadas por los departamentos didácticos y aprobadas por el Claustro de Profesores.

Esta programación didáctica ha sido elaborada para la materia de **FRANCÉS y está adaptada a la nueva Ley de Educación “LOMLOE”**.

La presente programación viene a concretar propósitos recogidos en la Programación General Anual para el presente curso, que actualizan las intenciones del Proyecto Educativo del Centro.

El hecho de programar nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje nos va a permitir evitar pérdidas de tiempo, saber lo que tenemos que hacer en cada momento, dar sentido y orden al proceso, y adecuar nuestra actuación educativa a un alumnado y a un centro concreto.

Su existencia asegura unos niveles educativos adecuados, consigue que la educación pase a ser un elemento constructor de equidad y no de diferenciación, y da coherencia a la práctica educativa al organizar los elementos que son básicos en una programación.

Además, su elaboración y desarrollo se ve justificado por la existencia del siguiente marco legal que regula la intervención y el funcionamiento de los centros educativos de educación secundaria en Castilla-La Mancha:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la CLM.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Según esta Orden, en su artículo 2.4, las Programaciones Didácticas incluirán al menos los siguientes apartados:

- a) Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje, de las materias, ámbitos o módulos correspondientes.
- b) Criterios de calificación y de recuperación cuando proceda.
- c) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- d) Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa a adoptar.
- e) Los centros que impartan enseñanzas de régimen especial adecuarán las programaciones didácticas a lo previsto en su normativa específica.

2.- APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A. INTRODUCCIÓN

A.1. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO

La programación del departamento de Francés del I.E.S. Santiago Grisolí se adecúa a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Centro, se adapta a los recursos disponibles y a las personas a las que va dirigida.

A.2. CONTEXTUALIZACIÓN

A.2.1. El centro

El IES Santiago Grisolí fue creado en 1990 y lleva el nombre del ilustre bioquímico, uno de los pioneros mundiales en impulsar el proyecto Genoma Humano.

La comunidad educativa de este Instituto pretende matizar y adaptar a este Centro las generalizaciones que regulan el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria públicos y se adapta a la Orden de 25 de mayo de 2006 que desarrolla el Reglamento Orgánico de Centros en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Define la identidad del Centro, recoge los valores, objetivos y prioridades que regirán el desarrollo de nuestra labor educativa. Teniendo en cuenta para ello el estudio de lo que caracteriza al Centro: entorno, alumnado, familias, medios materiales y humanos.

El IES Santiago Grisolí se define como todo centro público, pluralista y aconfesional respecto a todas las religiones y respetuoso con las creencias de cualquier miembro de la comunidad educativa. Centro público que pone su esfuerzo en conseguir que lo público sea sinónimo de calidad y servicio al ciudadano.

En este centro se acoge de modo preferente a alumnos con discapacidades físicas motóricas y se cuenta para ello con las adaptaciones arquitectónicas y el personal especializado necesario.

Se promueve en el entorno la conciencia social necesaria para la igualdad plena de los discapacitados y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

A.2.2. El entorno escolar

Los alumnos proceden principalmente de los barrios de Villa Román I, II y III, San Fernando y, en menor medida, de Las Quinientas, a los que habría que añadir los procedentes de varias urbanizaciones creadas en las proximidades del centro.

- Infraestructura en la zona en que se halla ubicado el Centro.
- Hay en las proximidades el Centro de Salud Cuenca IV, un Centro Social Villa Román, los Colegios de Infantil y Primaria de titularidad pública San Fernando, Hermanos Valdés, Isaac Albéniz, varias guarderías públicas, el polideportivo cubierto San Fernando, dos parques: “Europa” y “Los Ríos”, una residencia de mayores, un centro de atención de día y un centro de atención de grandes discapacitados.
- Tipos de vivienda y nivel de calidad de vida:
 - Pisos de calidad media alta en el barrio de San Fernando.
 - Viviendas de protección oficial en régimen de alquiler con posibilidad de adquisición subvencionada en Villa Román I y viviendas de clase media en Villa Román II.
 - Viviendas de protección oficial en Villaromán III.
 - Viviendas de clase media alta en Villaromán III.
 - Viviendas unifamiliares de calidad media-alta en Villa Román I.
- En cuanto al nivel de calidad de vida hay grandes contrastes. Por una parte, las familias de las viviendas de protección oficial con problemas graves de paro o empleo no estable e incluso adaptación, en el caso de las que pertenecen a etnia gitana, y por otro, unidades familiares en las que mayoritariamente trabajan ambos cónyuges y tienen cierta solvencia económica.

A.2.3. Las familias

El proceso de evaluación interna del Centro, tomando como referencia los datos obtenidos en cursos anteriores, nos permite observar lo siguiente:

- La mayoría de las familias están integradas por cuatro miembros.
- El 12% son familias monoparentales por diversas causas.
- En el 75% de las familias hay, al menos, un miembro con trabajo estable.
- Un 10% de los alumnos están solos en casa.
- El nivel de estudios de los padres es mayoritariamente EGB, algunos con formación profesional. Un 10% no tienen estudios y un 17% posee título universitario.
- El 30% acude a algún tipo de clase particular.
- El 25% hace alguna otra actividad complementaria: escuela de idiomas, conservatorio, pintura, informática.
- El 90% dispone de ordenador en casa, pero sólo un 75% tiene conexión a Internet
- En el 95% de los hogares hay, al menos, libros básicos de consulta, aunque el tamaño de dichas bibliotecas no supera los 100 ejemplares en la mitad de los casos. Aunque es evidente que estas características han ido evolucionando a lo largo de estos años, sobre todo en lo que concierne al uso del ordenador e Internet, la crisis económica actual ha frenado en gran medida esta evolución positiva y hoy día encontramos dificultades para llevar a cabo proyectos basados en el uso de estos elementos.

A.2.4. El alumnado

El centro tiene matriculados durante este curso alrededor de unos 1000 alumnos cuyos 250 son en modalidad e-learning.

En cuanto a las características del alumnado de francés: La Segunda Lengua extranjera es una materia optativa y los alumnos que la cursan durante este curso escolar están bastante motivados, poseen unas

buenas calificaciones en la mayoría de las materias que cursan, aprecian el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como el conocimiento de nuevas culturas, los viajes y aprender un segundo idioma. Muchos alumnos de 1º de ESO han iniciado su aprendizaje de francés en Primaria.

A.2.5. La etapa

La Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y en el artículo 4 del Real Decreto 217/2022 de 29 de Marzo, forma parte de la educación básica obligatoria y gratuita y su finalidad es la de lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico, tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas.

A.3. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA: FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRAJERA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe, y la sociedad Castellanomanchega no es menos, por lo que participa e integra políticas y medidas acordes a estas premisas. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua, y sirve también de apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas, plurilingües e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas y activas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje, tanto orales como escritas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es una materia de opción ofertada en cuarto curso. Sin embargo, quienes la estudian pueden haber iniciado su contacto con ella con anterioridad, ya que se incluye entre las materias optativas de oferta obligada de primero a tercero en esta etapa o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características del alumnado. El alumnado, por su parte, tendrá que movilizar todos los recursos que posea para lograr llegar alcanzar el nivel de llegada exigido, dependiendo siempre de su nivel de partida.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Este marco es la pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y tareas y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y que debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.

En este contexto que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular la primera lengua como la segunda lengua extranjera en nuestra región, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Secundaria Obligatoria. Este marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que

podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

La situación geográfica de Castilla-La Mancha compromete a su ciudadanía a una actitud de permanente apertura, de tolerancia y de respeto hacia otros pensamientos y culturas. Por ello, el modelo educativo de nuestra Comunidad Autónoma tiene entre sus fines la formación de ciudadanos y ciudadanas con un sentimiento de pertenencia a España y a la Comunidad Europea, con una vocación declarada de ciudadanía universal, compartiendo la finalidad y los principios educativos de la Unión Europea, y, a la vez, manteniendo una clara identidad propia.

La lengua extranjera, como medio de comunicación universal, es ejemplo de implementación de tanto de estos compromisos de Castilla La Mancha, como de aquellos relacionados con la agenda 2030. A través de medidas educativas eficaces, el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas aspira a erradicar las desigualdades y a dejar constancia del cambio en el que deben involucrarse todos los países democráticos.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ayuda a abrirse al exterior y a las exigencias del futuro, a importar nuestros valores y características propias. Hablar una lengua extranjera, a su vez, debe significar que nuestros ciudadanos y ciudadanas desarrollen las competencias que son claves para su maduración personal, profesional y social. Para ello, la metodología es clave: debe permitir al alumnado usar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores de manera eficaz y eficiente, solucionando los problemas cotidianos, comunicando los sentimientos y manteniendo una interacción enriquecedora entre iguales.

Por todo lo expuesto, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que no determina el uso específico de metodologías concretas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes. En coherencia con el planteamiento presentado se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta de reflexión y autoevaluación, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje, con, incluso, un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

A.4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Francés está encargado de impartir esta materia como optativa: Francés segunda lengua extranjera, no habiendo ningún grupo que curse esta lengua extranjera como primera lengua. Dicho departamento está compuesto por dos miembros: Dña. M^a Josefa Yuste Hernández, que asume la función de Jefa de Departamento, y que imparte la asignatura a los grupos de 1º, 2º y 3º ESO, además este curso tiene la función de Jefa de Estudios Adjunta. Y D. Aitor Grajera García, que pertenece también al Dpto de Inglés, y este curso imparte la asignatura al grupo de 4º ESO.

Los distintos niveles y grupos de alumnos que cursan el área de francés son los siguientes:

- 2 grupos en 1º E.S.O.
- 2 grupos en 2º E.S.O.

- 1 grupo en 3º E.S.O.
- 1 grupo en 4º E.S.O.

Tiempo asignado: Los cursos 1º, 2º y 3º de la ESO tienen dos sesiones de francés a la semana; 4º de la ESO tiene tres. Dichas sesiones son de 55 minutos cada una.

Los asuntos importantes en relación a la asignatura o a otras cuestiones que afecten al desarrollo de la actividad docente quedarán reflejados en las actas del departamento.

B. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Según el artículo 2 del Real Decreto 217/2022 y el artículo 2 del Decreto 82/2022, los OBJETIVOS son logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

B.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

Conforme al artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y al artículo 7 del Decreto 82/2022, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

C. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

C.1. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO EN LA ESO

Según los artículos 2 y 11 del Real Decreto 217/2022 y los artículos 2 y 11 del Decreto 82/2022; los artículos 2 y 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y los artículos 2 y 17 del Decreto 83/2022, las COMPETENCIAS son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Según el **ANEXO I del Decreto 82/2022, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica** es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la Unesco, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Según el ANEXO I del Decreto 82/2022 y el ANEXO I del Decreto 83/2022, en cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de la ESO para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP).**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos.**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD).**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la

complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC).**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

• Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

C.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en la ESO y en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la **competencia plurilingüe**, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, tanto de forma oral como escrita, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. **La competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresiones culturales**, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del **sentido de la iniciativa**, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo de la **competencia emprendedora**. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **competencia digital** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y de la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

D. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS

Según los artículos 2 y 11 del Real Decreto 217/2022 y los artículos 2 y 11 del Decreto 82/2022, los artículos 2 y 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y los artículos 2 y 17 del Decreto 83/2022:

Las **Competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los **Criterios de evaluación** son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los **Saberes básicos** son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

En el **ANEXO II del Real Decreto 217/2022 y el ANEXO II del Decreto 82/2022** en relación a la ESO, hay unas especificaciones sobre las **competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación**.

Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a la consecución de las mismas **competencias específicas** establecidas para la primera, con la necesaria adecuación del nivel a las características del alumnado y al tiempo dedicado a la impartición de la misma, ya que este es menor que en el caso de la primera lengua extranjera. Así, esta materia está diseñada a partir de las seis competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

Los criterios de evaluación determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. Su adecuada aplicación depende de los niveles de partida del alumnado. La evaluación debe remitir fundamentalmente a los logros alcanzados teniendo en cuenta la situación de partida de cada alumno o alumna. Teniendo esto en cuenta, los criterios de evaluación de la materia de Lengua Extranjera deben utilizarse como referente tanto para la detección del punto de partida del alumnado, como para la evaluación del nivel final, ayudando así a establecer el grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el MCER, como ya se ha indicado anteriormente, por lo que el alumnado debería alcanzar el nivel A2 al finalizar la etapa, teniendo en cuenta, la madurez, la experiencia de aprendizaje de otra lengua extranjera previamente y el desarrollo psicoevolutivo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y

favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en **tres bloques**. El **bloque de «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario activar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El **bloque de «Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el **bloque de «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

D.1. SÁBERES BÁSICOS

Tal y como se ha mencionado anteriormente, se han dividido en tres bloques:

D.1.1.- SÁBERES BÁSICOS EN 1º Y 2º DE LA ESO

BLOQUE A : COMUNICACIÓN
• Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. • Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. • Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis. • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. • Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. • Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. • Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. • Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. • Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. • Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y

coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- **Recursos para realizar actividades** de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

BLOQUE B : PLURILINGÜISMO

- **Estrategias y técnicas** de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- **Estrategias básicas para identificar**, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) **a partir de la comparación de las lenguas** y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- **Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- **Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados** sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- **Comparación elemental entre lenguas** a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua.

BLOQUE C : INTERCULTURALIDAD

- **La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países**, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- **Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse** a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos** relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- **Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico**, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- **Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística**, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- **El legado artístico, literario, patrimonial y natural** propio de países de la lengua extranjera.
- **Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**
- **Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística** respetuosa e inclusiva.
- **Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias** existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- **Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales**, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

D.1.2.- SÁBERES BÁSICOS EN 3º Y 4º DE LA ESO**BLOQUE A : COMUNICACIÓN**

- **Autoconfianza e iniciativa.** Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- **Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción** de textos orales, escritos y multimodales.
- **Conocimientos, destrezas y actitudes** que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- **Funciones comunicativas de uso común adecuadas** al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- **Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción** de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- **Unidades lingüísticas de uso común y significados** asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés para el alumnado** relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común**, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- **Convenciones ortográficas de uso común y significados** e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común** de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- **Respeto de la propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- **Herramientas analógicas y digitales de uso común** para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- **Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos**, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

BLOQUE B : PLURILINGÜISMO

- **Estrategias y técnicas para responder eficazmente** y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- **Estrategias de uso común** para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- **Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- **Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas** para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- **Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas**: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- **Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas** para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

BLOQUE C : INTERCULTURALIDAD

- **La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional**, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- **Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos** a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- **Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.**
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- **Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico**, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- **Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística**, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- **El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.**
- **Estrategias de uso común de detección y actuación** ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- **Reflexión y toma de conciencia** sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- **Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras**

culturas.

- **Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.**
- **Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias** existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- **Estrategias básicas para interpretar los comportamientos** que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

D.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

D.2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA ESO

Para toda la etapa de la ESO son las siguientes:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar

mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral. También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desenvolviéndose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y

principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas

lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

D.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Dado que **los criterios de evaluación** determinan el grado de adquisición de **las competencias específicas** por parte del alumnado, se presentan vinculados a ellas en este apartado:

D.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º Y 2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y

	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.
--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa. 5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

D.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 3º Y 4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos

COMPETENCIA ESPECÍFICA	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo

	vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.
--	---

D.4. RELACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS POR CURSO

D.4.1. 1º ESO

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
A. COMUNICACIÓN						
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Presentarse, saludar y las consignas de clase.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Nuestros gustos, los animales, las fiestas y las profesiones.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los países, nacionalidades y lenguas, nuestros gustos (deportes, música...)	Autoconfianza en el tema de la unidad: La familia, la personalidad y la ropa.	Autoconfianza en el tema de la unidad: El instituto.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis le message sur l'ardoise.</i> Producción: <i>L'image de la francophonie. Sais-tu quels pays sont francophones?</i>	Comprensión: <i>Comment-tu t'appelles? Écoute ces dialogues et associe-les aux photos.</i> Producción: <i>Salue un(e) camarade de ta classe.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un mot comme cadeau.</i>	Comprensión: <i>Qui est qui?</i> Producción: <i>Présente à la classe un roman ou une BD d'aventures que tu connais bien.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un nouveau blogueur / une nouvelle blogueuse.</i>	Comprensión: <i>Observe la carte et réponds aux devinettes.</i> Producción: <i>Écris si tu aimes ou pas ces sports [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une vidéo pour présenter votre classe.</i>	Comprensión: <i>Lis les phrases et complète l'arbre généalogique[...]</i> Producción: <i>Quelle est ta série préférée et qui est ton personnage préféré? Présente-le à tes camarades.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un personnage de BD.</i>	Comprensión: <i>Écoute Tissia qui parle avec sa mère et complète son emploi du temps.</i> Producción: <i>Compare avec ton pays. Vous avez les mêmes matières?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Le collège idéal.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la

actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	elaboración de proyectos.	elaboración de proyectos.	elaboración de proyectos.	elaboración de proyectos.	proyectos.	elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Decir lo que conocemos de los países francófonos.	Saludar. Presentarse. Deletrear. Usar y comprender las consignas de clase.	Presentarse. Presentar a alguien. Hablar de los gustos y los animales. Hablar de los cumpleaños y las fiestas.	Hablar sobre los países que conocemos y queremos conocer. Hablar de las nacionalidades y las lenguas. Hablar de tus gustos.	Describir a la familia. Hablar de la ropa que llevamos. Hablar del carácter de las personas.	Hablar del horario y las asignaturas. Hablar del instituto. Hablar de los deportes y actividades extraescolares.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Nube de palabras. Carta de un restaurante. Hacer preguntas. Carteles.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Encuesta en la calle. Nube de palabras. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Ficha de inscripción. Calendario. Entrada en un blog. Comentarios de fotos. Artículo. Hacer y responder preguntas. Ficha de presentación de un personaje. Biografía. Nube de palabras. Infografía. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Presentación de un personaje. Ficha de presentación de un personaje. Presentación oral y escrita de un tema. Lista. Artículo. Gráfico. Mapa. Carta mental. Adivinanza. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Árbol genealógico. Descripción de un personaje. Entrevista. Artículo. Cuestionario. Cómic. Instrucciones.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Horario. Artículo. Presentación oral. Testimonio. Cuestionario.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales		<i>Les verbes s'appeler et avoir.</i> <i>L'interrogation (Comment tu</i>	<i>Le genre et le nombre des noms.</i> <i>Les articles</i>	<i>Les verbes habiter et parler.</i> <i>Les propositions devant les noms</i>	<i>Les possessifs (1) : mon, ma, mes / ton, ta, tes / son, sa, ses</i> <i>Le genre et le</i>	<i>L'interrogation : quel(s) / quelle(s).</i> <i>Il y a / Il n'y a</i>

como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		<i>t'appelles?, Quel âge tu as?)</i> <i>Tu et vous.</i>	<i>définis.</i> <i>Les verbes être, avoir et habiter.</i> <i>Les verbes aimer, adorer et détester.</i>	<i>de pays et de villes.</i> <i>Les adjectifs de nationalité.</i> <i>Le pronom on.</i> <i>C'est / Il est</i> <i>Les articles indéfinis.</i> <i>La négation.</i> <i>Les pronoms toniques.</i>	<i>nombre des adjectifs.</i> <i>Les verbes porter et mettre.</i> <i>Les adverbes d'intensité.</i> <i>Poser des questions : comment, est-ce que, qu'est-ce que</i>	<i>pas.</i> <i>Les possessifs (2) : notre, nos / votre, vos / leur, leurs.</i> <i>Les verbes faire, jouer et aller.</i> <i>La préposition avec.</i> <i>Les articles contractés.</i> <i>Indiquer l'heure (1)</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		<i>Les salutations.</i> <i>Les nombres de 0 à 16.</i> <i>Le nom et l'âge.</i> <i>L'alphabet.</i> <i>Le langage de la classe (les consignes et les questions utiles?)</i>	<i>Les professions.</i> <i>Les mois de l'année.</i> <i>Les fêtes et les jours fériés.</i> <i>Les nombres jusqu'à 31.</i> <i>Les animaux.</i>	<i>Les noms de pays.</i> <i>Les nationalités.</i> <i>Les langues.</i> <i>Les activités de loisirs.</i> <i>Les sports.</i> <i>Les styles de musique.</i> <i>Exprimer ses goûts.</i>	<i>La famille.</i> <i>La description physique.</i> <i>Les vêtements.</i> <i>Le caractère.</i> <i>Les adjectifs de couleur.</i>	<i>Les lieux du collège.</i> <i>Les jours de la semaine.</i> <i>Les matières.</i> <i>Les sports.</i> <i>Les activités extrascolaires.</i> <i>La conjonction mais.</i> <i>Exprimer la fréquence (1).</i>
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Les sons [y], [u], [ɛ], et [ø].</i>	<i>Les / Le, la liaison après les.</i>	<i>Les nationalités au masculin et au féminin.</i>	<i>Les sons [ɛ], [ɔ] et [ɑ].</i>	<i>La liaison entre un article et un nom.</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de los objetos de la clase y fórmulas de cortesía.	Ortografía de saludos, números, consignas de clase, lugares de la ciudad y la presentación.	Ortografía de las profesiones, calendarios y fiestas, números y animales.	Ortografía de países, nacionalidades, lenguas, actividades de ocio y deportes, y la expresión de los gustos.	Ortografía de la familia, descripción física y del carácter.	Ortografía del instituto.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos.

iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Exponer tus ideas y opiniones.	Exponer tus ideas y opiniones.	Exponer tus ideas y opiniones.	Exponer tus ideas y opiniones.	Exponer tus ideas y opiniones.	Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
B. PLURILINGÜISMO						
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i>

creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
C. INTERCULTURALIDAD						
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Quelques éléments de la culture francophone.</i>	<i>Vidéo: Clip de présentation des Jeux Olympiques de Paris 2024.</i> <i>Fenêtre sur : Des endroits de Paris.</i> <i>DNL : Le français en classe de mathématiques.</i>	<i>Vidéo : La galerie des Machines de l'île de Nantes.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.</i> <i>DNL : Le français en classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : 100 trucs sur la Suisse.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Genève.</i> <i>DNL : Le français en classe de géographie.</i>	<i>Vidéo : La Famille Bélier.</i> <i>Fenêtre sur : La série de BD Paul.</i> <i>DNL : Le français en classe d'arts plastiques.</i>	<i>Vidéo : La Réunion.</i> <i>Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation physique.</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>Demandez à votre professeur(e) comment s'appellent des objets de votre classe qui vous intéressent.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : Des endroits de Paris.</i>	<i>Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.</i>	<i>Fenêtre sur : La ville de Genève.</i>	<i>Fenêtre sur : La série de BD Paul.</i>	<i>Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.</i>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones	<i>La politesse.</i>	<i>Le micro-troittoir.</i> <i>Communiquer en classe.</i>	<i>Carte d'identité.</i> <i>Fiche d'inscription.</i> <i>Calendrier.</i>	<i>Où ils habitent?</i> <i>Les langues.</i> <i>Les origines multiculturelles.</i>	<i>Les DB francophones.</i> <i>SKAM France.</i> <i>Interview avec un personnage de série.</i>	<i>Lis les messages [...]</i> <i>Mon emploi du temps.</i> <i>Il est quelle heure à la</i>

interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.						<i>Réunion ?</i> <i>Mon collège, ma vie, mes ami(e)s.</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Paris que nos enseña a presentarnos y salutar.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Nantes que nous aide à nous présenter et exprimer nos goûts,</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Genève que nous enseigne à parler de pays, langues et de nos goûts.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Montréal que nous enseigne à parler de la famille et à décrire des personnages.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de La Réunion que nous enseigne à présenter notre institut.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

D.4.2. 2º ESO

- En primer lugar se realizará una **revisión de contenidos básicos de 1º ESO**: Saludos.- Presentaciones.- Normas de Pronunciación.- Artículos determinados e indeterminados.- Material y expresiones de clase.- Expresión “IL Y A”. El Presente de los verbos del 1er grupo, del 2º grupo e irregulares más importantes del 3er grupo.- La negación.- La interrogación.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
A. COMUNICACIÓN					
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: el barrio, las compras y la orientación en la ciudad.	Autoconfianza en el tema de la unidad: el cuerpo, el estrés y las emociones.	Autoconfianza en el tema de la unidad: la comida.	Autoconfianza en el tema de la unidad: los estudios, las profesiones y los proyectos solidarios.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y	Comprensión: <i>Écoute cette conversation entre deux amis [...]</i>	Comprensión: <i>Les messages. [...]</i>	Comprensión: <i>Complète le tableau avec les étiquettes</i>	Comprensión: <i>Écoute le dialogue, puis complète le</i>	Comprensión: <i>Pour chaque question, note une solution</i>

reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Producción: <i>Présente-toi et présente un membre de ta famille.</i>	Producción: <i>Et toi ? Comment tu te déplaces ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Mon quartier en maquette.</i>	[...] Producción: <i>Et toi, qu'est-ce que tu fais pour être en forme ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une vidéo avec des conseils pour être heureux/euse et en forme.</i>	<i>tableau [...]</i> Producción: <i>Par deux, jouez aux devinettes [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer un menu pour la Journée gastronomique francophone du collège.</i>	<i>proposée dans la vidéo.</i> Producción: <i>Et toi ? Tu sais déjà quelles études tu veux faire après la ESO ? [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un personnage de BD. Organiser un forum d'orientation professionnelle.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Dar información personal.	Hablar del barrio y la ciudad. Orientarse y dar indicaciones. Hacer compras.	Hablar de las partes del cuerpo y de las sensaciones físicas. Hablar del estrés y de cómo gestionarlo. Hablar de las emociones.	Hablar de los alimentos y de los gustos alimenticios. Hablar de los sabores y las comidas. Hablar de la lista de la compra y de hacer un pedido.	Hablar de los estudios y de las profesiones. Presentar proyectos solidarios. Hablar de nuestras capacidades y conocimientos.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función	Ficha con datos personales. Correo electrónico.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Comentarios a un post. Presentación de un tema Adivinanza. Cuestionario. Folleto. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Podcast. Cartel. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Receta de cocina. Entrada en blog. Menú de restaurante. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Entrada en blog. Ficha de datos personales. Encuesta. Correo electrónico.

textual y la estructura.		Carta mental.			Cuestionario.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	<i>Les verbes pronominaux au présent.</i> <i>L'interrogation</i> <i>Les prépositions avec les villes et les pays.</i>	<i>Il y a / il n'y a pas.</i> <i>Le pronom on = nous.</i> <i>Le verbe pouvoir.</i> <i>Les prépositions de lieu.</i> <i>Les prépositions avec les moyens de transport.</i> <i>L'impératif.</i> <i>L'interrogation.</i>	<i>Avoir mal à.</i> <i>Il faut + infinitif.</i> <i>Pour + infinitif.</i> <i>Tu peux / tu pourrais.</i> <i>L'impératif négatif.</i> <i>Quand + présent.</i> <i>C'est de + infinitif.</i>	<i>L'expression des goûts.</i> <i>Les articles partitifs.</i> <i>Le pronom on = les gens.</i> <i>Aller à / aller chez.</i> <i>L'expression de la nécessité : avoir besoin de.</i>	<i>Le verbe vouloir.</i> <i>Exprimer la nécessité et un souhait.</i> <i>Le futur proche.</i> <i>Les marqueurs temporels du futur.</i> <i>Le verbe aider.</i> <i>Les verbes savoir et connaître.</i> <i>Apprendre à.</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	<i>Les informations personnelles.</i> <i>La famille.</i> <i>Les matières scolaires.</i> <i>Les moments de la journée.</i>	<i>Les lieux de la ville.</i> <i>Les moyens de transport.</i> <i>Indiquer un itinéraire.</i> <i>Les achats, les magasins et les commerces.</i>	<i>Les parties du corps.</i> <i>Les sensations physiques.</i> <i>Les ressentis négatifs.</i> <i>Les émotions.</i>	<i>Les aliments et les boissons.</i> <i>Les saveurs.</i> <i>Les repas de la journée.</i> <i>Le menu.</i> <i>La commande au restaurant.</i> <i>Les quantités.</i>	<i>Les professions</i> <i>Les secteurs professionnels.</i> <i>Les actions et les projets solidaires.</i> <i>Les compétences et les capacités.</i>
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Le présent et l'impératif.</i>	<i>L'ordre et la suggestion.</i>	<i>Les nasales [ɔ̃] et [ɑ̃].</i>	<i>Le verbe vouloir au singulier et au pluriel.</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de la familia, la información personal, las asignaturas y los momentos del día.	Ortografía de la ciudad y los medios de transporte.	Ortografía del cuerpo y las emociones.	Ortografía de la comida.	Ortografía de las profesiones y los proyectos solidarios.
Convenciones y estrategias	Hacer y contestar preguntas.	Hacer y contestar preguntas.	Hacer y contestar preguntas.	Hacer y contestar preguntas.	Hacer y contestar preguntas.

conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Proyectos y miniproyectos Exponer tus ideas y opiniones.	Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
B. PLURILINGÜISMO					
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas para identificar,	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte mentale.</i>

organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
C. INTERCULTURALIDAD					
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Quelques éléments de la culture francophone.</i>	<i>Vidéo: Lyon Lumens.</i> <i>Fenêtre sur : La fête des lumières à Lyon.</i> <i>DNL : Le français en classe d'histoire.</i>	<i>Vidéo : Comment déstresser en urgence ?</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Toulouse.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation civique.</i>	<i>Vidéo : Je teste les meilleurs spécialités marocaines.</i> <i>Fenêtre sur : La gastronomie marocaine.</i> <i>DNL : Le français en classe de sciences de la vie et la terre.</i>	<i>Vidéo : Micro-trottoir : les clichés sur le bénévolat et l'engagement citoyen.</i> <i>Fenêtre sur : Bruxelles, capitale de l'Europe.</i> <i>DNL : Le français en classe d'histoire de l'art</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>Présente-toi et présente un membre de ta famille.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : La fête des lumières à Lyon.</i>	<i>Fenêtre sur : La ville de Toulouse.</i>	<i>Fenêtre sur : La gastronomie marocaine.</i>	<i>Fenêtre sur : Bruxelles, capitale de l'Europe.</i>

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	<i>C'est la rentrée.</i>	<i>La ville de Lyon.</i> <i>Tu es où ?</i> <i>On va a la braderie ?</i>	<i>Stress d'ados.</i> <i>La journée de la lenteur et de la bonne humeur.</i>	<i>Le sais-tu ?</i> <i>Les repas de la journée.</i> <i>Je peux commander ?</i>	<i>Le sais-tu ?</i> <i>Le troc de services.</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Lyon</i> que nos enseña a hablar de nuestro barrio. <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueur de Toulouse</i> que nos ayuda a hablar del cuerpo, el estrés y las emociones. <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueuse de Marrakech</i> que nos enseña a hablar de la comida. <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueur de Bruselas</i> que nos enseña a hablar de los estudios, las profesiones y los proyectos solidarios. <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

D.4.3. 3º ESO

- En primer lugar se realizará una **revisión de contenidos básicos de 2º ESO**: Normas de Pronunciación.- Saludos.- Presentaciones.- Artículos determinados e indeterminados.-El Presente de los verbos del 1er grupo, del 2º grupo e irregulares más importantes del 3er grupo.-La negación.- La interrogación.- Material y expresiones de clase

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
A. COMUNICACIÓN					
Autoconfianza. El error como instrumento de	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir objetos ,	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir un	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar sobre libros,	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los platos,

mejora y propuesta de reparación.	blogueros.	hablar de las redes sociales, los peligros de internet y dar consejos para un buen uso.	apartamento, comparar casa y hablar de las tareas del hogar.	películas o series, contar historias, resumir y recomendar.	recetas, gustos y hábitos alimentarios.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis son e-mail, puis répons aux questions.</i> Producción: <i>Donne un conseil pour chaque problème de santé.</i>	Comprensión: <i>Lis cette page du blog Fou du futur !</i> Producción: <i>À ton avis, quel objet est plus intéressant ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une application.</i>	Comprensión: <i>Voici le plan de l'appartement loué par Juliette, mais il comporte cinq erreurs.</i> Producción: <i>Redécorer sa chambre.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Dessiner le plan d'un logement idéal.</i>	Comprensión: <i>En petit groupe, répondez aux questions.</i> Producción: <i>Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Devenir un(e) youtubeur/euse. Recommander un livre, un film ou une série.</i>	Comprensión: <i>Lis les commentaires [...] Reconnais-tu tes goûts dans certaines remarques ?</i> Producción: <i>Mes préférences alimentaires.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Présenter un repas autour d'une même couleur.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Presentarse. Hablar de la biografía de alguien. Hacer preguntas para conocer a alguien.	Describir objetos cotidianos. Hablar de las redes sociales y las aplicaciones. Hablar de los peligros de internet y su buen uso.	Describir un apartamento. Describir y comparar objetos. Hablar de las tareas del hogar.	Hablar de los géneros narrativos y cinematográficos. Contar historias. Resumir y recomendar una historia de ficción.	Hablar de los platos y las recetas. Hablar de los gustos y los hábitos alimentarios.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y	E-mail. Árbol genealógico. Diálogos. Tablero de juego.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Artículo de un blog. Encuesta. Carteles. Test. Diario. Infografía.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Texto literario. Infografía. Diálogos. Programa semanal.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Sondeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Receta de cocina. Menú.

reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.		Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Twit. Cómic. Comentarios de fotos. Hacer y responder preguntas. Artículo. Carta mental. Cuestionario.	Texto literario. Cuento. Cartel. Resumen. Crítica de película o libro. Poesía. Biografía. Carta mental. Cuestionario.	Gráfico. Carta mental. Presentación oral. Opinión en un blog. Cartel. Artículo. Cuestionario. Instrucciones.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	<i>Le présent de l'indicatif.</i> <i>Le passé composé.</i> <i>Les mots interrogatifs.</i>	<i>Exprimer l'interdiction.</i> <i>Le futur proche.</i> <i>Les adjectifs indéfinis.</i> <i>Le passé composé avec être.</i> <i>La négation : ne... jamais, ne... rien, ne... personne, ne... aucun.</i>	<i>Il y a, il n'y a pas de, il n'y a que</i> <i>Les comparatifs.</i> <i>Les superlatifs.</i> <i>Le pronom y.</i> <i>Exprimer l'obligation : devoir + infinitif, être obligé(e) de infinitif.</i>	<i>L'imparfait : forme et emploi.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i> <i>Ne... plus.</i> <i>Les différents types de questions.</i>	<i>Les partitifs du, de la / l', des.</i> <i>Il n'y a pas de.</i> <i>Le pronom en.</i> <i>Exprimer la quantité : (un) peu (de), assez (de), beaucoup (de), trop (de)</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	<i>Les renseignements personnels.</i> <i>Les sports et la santé.</i> <i>Les parties du corps.</i>	<i>Décrire un objet.</i> <i>Internet : activités et mesures de sécurité.</i> <i>Les objets connectés.</i> <i>Le téléphone portable et les applications.</i>	<i>La maison : les pièces, les meubles, les objets et les matériaux.</i> <i>Décrire une pièce.</i> <i>Les tâches ménagères.</i> <i>Hyper, super, toute.</i>	<i>Les genres narratifs et cinématographiques.</i> <i>Exprimer son opinion (1).</i> <i>Exprimer ses sentiments.</i> <i>Résumer et recommander une histoire de fiction.</i> <i>Donner son avis sur une histoire de fiction.</i> <i>Les séries.</i>	<i>Les aliments.</i> <i>Les quantités.</i> <i>Les verbes de la cuisine.</i> <i>Exprimer la fréquence : parfois, il m'arrive de...</i> <i>Les interdits et les goûts alimentaires.</i> <i>Le gaspillage alimentaire.</i>
Patrones sonoros, acentuales,		<i>Les sons [z], et [s] (1).</i>	<i>[ply], et [plys].</i>	<i>Les questions et l'intonation.</i>	<i>Les liaisons avec le pronom en.</i>

rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.					
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de partes del cuerpo, deportes, salud y datos personales.	Ortografía de la descripción de objetos, internet, el móvil y las aplicaciones.	Ortografía de la casa y las tareas del hogar.	Ortografía de las historias, el cine y los libros.	Ortografía de la comida.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
B. PLURILINGÜISMO					
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4
C. INTERCULTURALIDAD					
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Maryam écrit à sa correspondante francophone pour se présenter.</i>	<i>Vidéo: Portrait d'une institutrice qui cartonne sur TikTok.</i> <i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i> <i>DNL : En classe de technologie.</i>	<i>Vidéo : Les kerterres.</i> <i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i> <i>DNL : En classe d'éducation aux médias.</i>	<i>Vidéo : Book haul jeunesse.</i> <i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays..</i> <i>DNL : En classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : Flan antillais coco facile et rapide.</i> <i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i> <i>DNL : En classe de sciences de la vie et de la Terre.</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios	<i>Pose ces questions à ton /</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i>

comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>ta voisin(e) pour mieux le / la connaître.</i>	Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.	Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.	Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.	Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i>	<i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i>	<i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays.</i>	<i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	<i>Donne un conseil pour chaque problème de santé.</i>	<i>Les réseaux sociaux.</i> <i>Les dangers d'Internet.</i>	<i>François va louer une maison [...] Quels équipements y a-t-il dans cette maison ?</i> <i>Programme de la semaine.</i>	<i>Sondage : la fiction et moi.</i> <i>Mon profil de lecteur/trice-spectateur /trice..</i>	<i>Nos plats régionaux préférés.</i> <i>Menus de cantine.</i> <i>Dans mon frigo.</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Marseille que nos enseña a hablar de nuevas tecnologías y de los objetos de la vida diaria.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Rennes que nos ayuda a hablar de la casa.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Dakar que nos enseña a contar historias.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Fort-de-France que nous enseigne à parler de la cuisine..</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

D.4.4. 4º ESO

- En primer lugar se realizará una **revisión de contenidos básicos de 3º ESO**: Normas de Pronunciación.- Saludos.- Presentaciones.- Artículos determinados, indeterminados, contractos y partitivos.- El Presente de los verbos del 1er grupo, del 2º grupo e irregulares más importantes del 3er grupo.-La negación.- La interrogación.- Material y expresiones de clase

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
A. COMUNICACIÓN						
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de la vida futura.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de las relaciones (familia, profesores y amigos).	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar sobre el deporte.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los medios de comunicación e información.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de la música.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Associe les colonnes et trouve les trois endroits dont on parle.</i> Producción: <i>Qu'est-ce que tu as fait ou n'as pas fait l'année dernière ?</i>	Comprensión: <i>Regarde la vidéo et réponds aux questions.</i> Producción: <i>Et toi ? Quelle maison préfères-tu ? Pourquoi ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Notre ville du futur.</i>	Comprensión: <i>À deux, lisez cette bande dessinée et répondez aux questions.</i> Producción: <i>Écris deux choses que tes parents font et qui t'énervent.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une vidéo sur ce qui est important pour la classe.</i>	Comprensión: <i>Lis cette infographie. Quelle relation as-tu avec ces sports ?</i> Producción: <i>Choisis un sport et fais-le deviner à tes camarades..</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer un programme sportif.</i>	Comprensión: <i>Lis ce document. Quels médias utilises-tu le plus ?</i> Producción: <i>Rédige un fake news à partir d'éléments choisis au hasard.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Notre journal télévisé.</i>	Comprensión: <i>Écoute à nouveau la conversation, puis complète les phrases.</i> Producción: <i>Et toi, quelles chansons ou musiques te rappellent un souvenir ? [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Notre playlist française.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Hablar de sí mismo. Situarse en el tiempo. Hablar de nuestros proyectos.	Hablar del alojamiento del futuro. Hablar de la educación y las ciudades del futuro. Imaginar la vida en el futuro.	Hablar de las relaciones con la familia. Hablar del instituto y los profesores. Hablar de las relaciones amistosas.	Hablar de deportes y competiciones. Hablar de los efectos del deporte en el cuerpo. Hablar de los objetos relacionados con el deporte.	Hablar de los soportes de comunicación y de información. Hablar de las noticias falsas. Hablar de los temas de información que nos interesan.	Hablar de los géneros musicales y de los instrumentos de música. Hablar de los recuerdos y de la escritura musical. Dar su opinión sobre los temas musicales.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el	Redacción. Entrevista. Preguntas y respuestas.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Testimonio. Definición. Artículo. Cartel. Sondeo.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Cómic. Extracto de una película. Entrevista. Tarjeta de agradecimiento.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Artículo.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Carta mental.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Carta mental.

género, la función textual y la estructura.		Artículo. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Diálogo. Anécdota. Organigrama. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Artículo. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes en foro. Consejos. Testimonio. Programa de entrenamiento. Catálogo. Carta mental. Cuestionario.	Presentación oral. Noticia. Teatro. Noticiero. Artículo. Cuestionario.	Cartel. Entrevista. Foro. Canción. Artículo. Cuestionario.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	<i>Le passé composé.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i> <i>Les pronoms relatifs qui, que, où.</i> <i>Le futur proche.</i>	<i>Le futur simple.</i> <i>Les marqueurs temporels du futur.</i> <i>L'expression de l'hypothèse.</i> <i>Les expressions de temps.</i> <i>Plus de / moins de.</i> <i>Tout le monde / personne.</i>	<i>Les expressions pour demander et proposer.</i> <i>Les verbes avec les prépositions de et à.</i> <i>Les pronoms COD et COI.</i> <i>Quand et pendant.</i>	<i>Déjà / jamais / pas encore</i> <i>Exprimer la certitude.</i> <i>Le pronom ça.</i> <i>Aussi / en plus.</i> <i>Exprimer l'opposition.</i>	<i>Les marqueurs temporels du passé.</i> <i>Les marqueurs de continuité et de discontinuité.</i> <i>Exprimer le but.</i> <i>Exprimer la cause.</i> <i>Le conditionnel présent.</i>	<i>La phrase exclamative.</i> <i>Les subordonnées temporelles avec quand et pendant que.</i> <i>Exprimer l'opposition (2).</i> <i>Donner son opinion.</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	<i>Les voyages.</i> <i>Les activités.</i> <i>Les aliments.</i> <i>Les quantités.</i>	<i>La maison.</i> <i>La technologie.</i> <i>Exprimer le degré de certitude.</i>	<i>Les expressions pour accepter et refuser.</i> <i>Les formules de politesse.</i> <i>Le tutoiement et le vouvoiement.</i> <i>Les relations amicales.</i> <i>Les adjectifs de caractère.</i>	<i>Les sports et les types de sport.</i> <i>Les compétitions.</i> <i>La préparation sportive.</i> <i>La description des symptômes.</i> <i>Le matériel sportif.</i>	<i>Les adverbes de fréquence et d'habitude.</i> <i>Les supports de communication.</i> <i>Les médias.</i> <i>Les réseaux sociaux.</i> <i>Les fake news.</i> <i>Réagir à une information.</i> <i>Les rubriques d'information.</i> <i>Exprimer son intérêt.</i>	<i>Les genres musicaux.</i> <i>Les instruments de musique.</i> <i>Exprimer un souvenir.</i> <i>L'écriture musicale.</i> <i>Exprimer l'utilité.</i> <i>Les interjections.</i>
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Les sons [ɔ] et [ɑ].</i>	<i>Les pronoms le et les.</i>	<i>La prononciation de plus.</i>	<i>Le son [R]</i>	<i>La phrase exclamative et la phrase interrogative.</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados	Ortografía de viajes y alimentos.	Ortografía del futuro.	Ortografía de las relaciones.	Ortografía del deporte.	Ortografía de la comunicación y la	Ortografía de la música.

a los formatos, patrones y elementos gráficos.					información.	
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
B. PLURILINGÜISMO						
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	Astuces. Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte mentale.</i>	<i>Ma carte</i>	<i>Ma carte</i>	<i>Ma carte</i>	<i>Ma carte</i>

para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5
C. INTERCULTURALIDAD						
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Lis cette interview d'une adolescente et entoure l'expression correcte.</i>	<i>Vidéo: Végétaliser la ville : le pari de cet architecte français.</i> <i>Fenêtre sur : Le Futuroscope de Poitiers.</i> <i>DNL : Le français en classe de sciences de la vie et la terre..</i>	<i>Vidéo : Grenoble entre AMIS.</i> <i>Fenêtre sur : La littérature jeunesse.</i> <i>DNL : Le français en classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : À quoi ça sert de faire du sport ? 1 jour, 1 question.</i> <i>Fenêtre sur : La Heiva.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation physique et sportive.</i>	<i>Vidéo : Paléofutur.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Montpellier.</i> <i>DNL : Le français en classe de théâtre.</i>	<i>Vidéo : No comment Madagascar Interview - Groupe Dodol.</i> <i>Fenêtre sur : La musique francophone.</i> <i>DNL : Le français en classe de musique.</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>En petits groupes, répondez aux questions de l'interview.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : Le Futuroscope de Poitiers.</i>	<i>Fenêtre sur : La littérature jeunesse.</i>	<i>Fenêtre sur : La Heiva.</i>	<i>Fenêtre sur : La ville de Montpellier.</i>	<i>Fenêtre sur : La musique francophone.</i>

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	<i>Lis cette interview d'une adolescente et entoure l'expression correcte.</i>	<i>Écoute ces réponses à un micro-trottoir [...]</i>	<i>Tu peux me déposer chez Mika ?</i> <i>Je ne suis plus un bébé.</i> <i>J'évalue mon collègue.</i> <i>Nos profs.</i> <i>Le slam.</i>	<i>Lis cet article sur deux sportifs français. [...]</i> <i>Dépasse tes limites.</i> <i>Culture: Les sports</i>	<i>L'information chez les ados.</i> <i>Vrai ou faux ?</i> <i>Ça m'intéresse !</i> <i>Je voudrais écrire un article.</i>	<i>Des festivals pour tous les goûts.</i> <i>Mes souvenirs musicaux.</i> <i>La musique, ça sert à quoi ?</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Poitiers que nos enseña a hablar del futuro.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Grenoble que nous aide à parler des relations.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Papeete que nous enseigne à parler du sport.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Montpellier que nous enseigne à parler des supports utilisés en la communication et l'information.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Antananarivo que nous enseigne à parler de la musique.</i> <i>Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

E. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado está dirigida a conocer el nivel de competencia alcanzado en el desarrollo de las capacidades, a adaptar la enseñanza a sus necesidades y a tomar las decisiones de promoción y titulación.

Esta evaluación tiene una incidencia significativa en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la propia práctica docente.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

E.1.- DIMENSIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Según la legislación vigente, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será **continua, formativa e integradora**.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una **evaluación inicial** de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como **referente los criterios de evaluación** establecidos en cada ciclo para la lengua extranjera; y la **evaluación final tendrá un carácter sumativo**.

En el proceso de evaluación continua, **cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo** que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, **la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada,

instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

De igual forma, **el profesorado evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos**. Se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, **incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación**.

En todos los procedimientos de evaluación, los centros educativos garantizarán el **derecho del alumnado a una evaluación objetiva** y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos, que atenderán en todo caso, al carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación en esta etapa.

Por lo tanto, entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis de la práctica docente y los procesos de enseñanza y análisis de la propia Programación Didáctica.

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua y formativa**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

1) Evaluación inicial

Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés. Para ello, no es necesario recurrir a un análisis exhaustivo o a rigurosos tests de conocimientos, sino, por el contrario, potenciar un tipo de actividad dinámica, fluida y tranquilizadora.

De esta manera, la primera unidad de los métodos que se utilizan proponen actividades que no sólo sirven de sensibilización al francés, sino que también cubren los objetivos propios de una evaluación inicial. Algunos ejemplos de los procedimientos empleados son: reconocer el francés oral e identificarlo entre otros idiomas, enumerar palabras ya conocidas a través de los anuncios, los productos de alimentación, el cine, etc., reconocer la utilidad de la lengua extranjera, realizar pequeños intercambios

orales e interacciones que nos aportan información sobre las capacidades tanto lingüísticas como extralingüísticas de los alumnos, etc.

2) Evaluación formativa

Permite al alumno empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

Así, encontramos en todas las unidades diversos procedimientos y actividades que permiten llevar a cabo esta evaluación formativa. Algunos ejemplos son: tests escritos que permiten al alumno hacer un recuento de sus aciertos y errores, secciones de autoevaluación general sobre los contenidos, procedimientos y actitudes, actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar en el alumno un deseo de superación, actividades que fomentan una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposiciones de trabajos, ...) y del profesor, etc. La comparación entre la autoevaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor permite que todos compartan y cotejen sus opiniones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3) Evaluación sumativa

Asociada directamente a la nota, figura como resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos.

Los métodos proponen instrumentos diversos para llevar a cabo esta evaluación. Algunos ejemplos son los siguientes: memorización de diálogos, recitación de poemas, pastiches, parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, bilans orales y escritos, controles concretos sobre algún contenido gramatical, etc. Todo ello sin descuidar, no sólo las producciones de los alumnos, sino su manera de realizarlas, es decir, la creatividad y otros medios expresivos, sus recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc., aspectos que también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar.

E.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

La evaluación debe ser concebida desde una perspectiva formativa, no como instrumento de censura, sino como un instrumento de ayuda al alumno. Es imprescindible que éste tome consciencia de esta concepción, cosa que proporcionará una mayor responsabilidad por su parte en el proceso de aprendizaje.

Se cuidarán los aspectos fundamentales siguientes:

- a) **Evaluación del nivel lingüístico adquirido**, de la competencia lingüística (evaluación del “saber”): conceptos gramaticales, fonéticos o elementos del discurso.
- b) **Evaluación de la comprensión escrita y oral**. Se comprueba mediante ejercicios diversos: textos con huecos en blanco, lecturas dramatizadas, establecimiento de asociaciones en función del sentido, verdadero/falso, tests, discriminación auditiva, elección múltiple, grilles de evaluación específicas etc.
- c) **Evaluación del dominio de las técnicas del discurso** (evaluación del “saber hacer”): expresión oral y escrita a través de los diálogos, composiciones, pruebas específicas La

producción oral se comprueba mediante ejercicios diversos: monólogos, diálogos, discurso dirigido, etc.

- d) **Evaluación del grado de implicación personal en clase** (evaluación del “ser”): control del cuaderno personal, esfuerzo e interés para producir e interpretar mensajes, trabajo personal diario, trabajo en equipo dentro y fuera del aula, etc. ...

Al tratarse de una **evaluación continua** en la que se pretende controlar el progreso de los aprendizajes de los alumnos para determinar los logros y las carencias, identificar las causas de sus dificultades, y poner en marcha las medidas de apoyo y ayuda apropiadas, se evaluarán a lo largo de todo el año los aspectos anteriormente citados mediante:

- ❖ **Prueba de evaluación inicial**, al principio de curso, podrá ser escrita u oral.
- ❖ **Pruebas escritas (dos por trimestre)**, que permitirán verificar si los alumnos dominan los contenidos estudiados y si han adquirido las competencias básicas requeridas. En las que se podrán incluir:
 - Ejercicios de tipo: elección múltiple, rellenar huecos, preguntas/respuestas, ... para verificar su **conocimiento de la lengua**.
 - **Una actividad de comprensión escrita** a través de un texto con preguntas de elección múltiple, o a través de cuestiones de comunicación ya abordadas en clase
 - Una o unas **breves actividades de producción escrita** en relación con los temas abordados.
- ❖ **Dos pruebas de comprensión oral** por medio de una audición normalmente con preguntas de elección múltiple.
- ❖ **Prueba de producción oral cada trimestre**. Podrá ser individual (expresión oral continua) o en parejas (en un diálogo)
- ❖ **La observación sistemática**, tanto **del trabajo individual como del trabajo en equipo** dentro y fuera del aula, es decir, de la **participación en clase, del interés y actitud positiva hacia la asignatura**, al igual que la **revisión periódica del cuaderno del alumno, de los deberes y de los trabajos o proyectos** realizados. Para ello, se podrá utilizar una **Ficha de recogida de datos** para cada alumno.
- ❖ **La coevaluación y la autoevaluación** pueden introducirse mediante la realización de actividades al final de cada unidad. Con ellas se pretende que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido y de lo que le queda por aprender.

E.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar el **grado de adquisición de las competencias específicas** y de los **saberes básicos** por parte del alumnado, se utilizarán los **criterios de evaluación** que se presentan vinculados a ellos. Todo ello se hará mediante los **procedimientos e instrumentos de evaluación** mencionados anteriormente y atendiendo a los siguientes puntos en relación a los **criterios de calificación**:

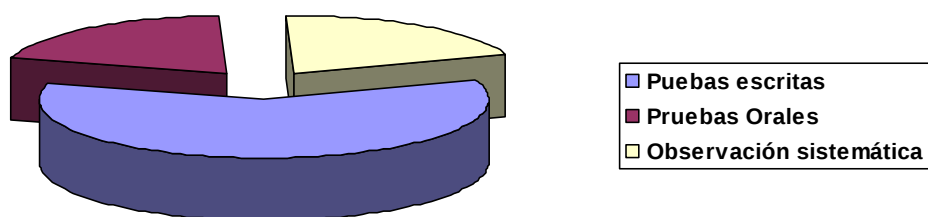
Para calificar el profesor recogerá habitualmente, en las fichas de los alumnos/as, toda la información (cuantitativa y cualitativa) necesaria en relación a las competencias específicas y a los criterios de evaluación correspondientes.

Asimismo, para fijar **el valor de la calificación final** se hará de la forma siguiente:

Asimismo, para fijar **el valor de la calificación final** se tendrán en cuenta los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, que están vinculados a las **Competencias Específicas**. Se evaluarán en las pruebas escritas u orales, las actividades independientes de aula, actividades diarias como su presentación por escrito, así como el trabajo realizado en casa, y el interés demostrado por el/la alumno/a, valorando los mismos de la forma siguiente:

Para 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO:

❖ Pruebas escritas	60 %
❖ Pruebas orales	20 %
❖ Observación sistemática del trabajo diario del alumno	20 %



Los/as alumnos/as que superen las competencias específicas para cada curso obtendrán calificación positiva. Se les dará una **nota nominal (de Insuficiente a Sobresaliente)**, que corresponderá a una nota numérica (de 1 a 10), y que será el resultado de la suma de los porcentajes arriba indicados, siempre y cuando la nota en ninguno de los 3 apartados **no sea inferior a 3**. En caso de existir un apartado con una calificación inferior a 3 y que la nota media resultara superior o igual a 5, **la calificación final sería de 4**.

El alumno que falte a una prueba, ya sea oral o escrita, deberá justificar debidamente y el mismo día que vuelva a clase dicha falta de asistencia para tener derecho a la repetición de la prueba.

Si un alumno es sorprendido copiando durante la realización de un examen o prueba, automáticamente dicho examen o prueba se considerará suspenso.

En cuanto a la **escala de calificación**, cuando se deba aproximar o redondear a la unidad la nota del alumno, en las evaluaciones parciales dicha nota se truncará, esto es, no se redondeará al alza. De esta forma y según acuerdo del centro, dicha escala será la siguiente:

Calificaciones obtenidas	Calificación numérica en la evaluación	Calificación nominal en la evaluación
10	10	SOBRESALIENTE
9 – 9,99	9	
8 – 8,99	8	NOTABLE
7 – 7,99	7	
6 – 6,99	6	BIEN
5 – 5,99	5	SUFICIENTE
4 – 4,99	4	INSUFICIENTE
3 – 3,99	3	
2 – 2,99	2	
1-1,99	1	

En la **EVALUACIÓN FINAL** de junio se tendrán en cuenta los decimales que no se han contado en las evaluaciones anteriores. Y además, a partir de 8,50 se considerará **SOBRESALIENTE**

Los alumnos/as realizarán **tres evaluaciones**, cada una de las cuales constará normalmente de dos pruebas escritas, dos pruebas de comprensión oral y una prueba de producción oral. Asimismo, se llevarán a cabo las anotaciones sistemáticas sobre el rendimiento y el desarrollo académico de los alumnos, en relación tanto con su nivel de competencia de comprensión y producción oral, como su nivel de competencia de comprensión y producción escrita. Estas anotaciones se podrán poner en común con los alumnos para conocer las valoraciones personales de los propios alumnos. La experiencia demuestra la incidencia en el interés de los alumnos por el desarrollo de su aprendizaje. Para ello se podrá utilizar la siguiente **ficha de recogida de datos para la evaluación continua** de los alumnos, así como para evaluar las **producciones orales y escritas**.

PESO DE LAS EVALUACIONES PARA TODOS LOS CURSOS ES:

NOTA FINAL = MEDIA DE LAS 3 EVALUACIONES

En los ANEXOS se adjuntan unas tablas de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO, con la **relación de las Competencias Específicas, con los Criterios de Evaluación (incluyendo la ponderación y el valor de cada uno atendiendo a los Criterios de Calificación), con las Competencias Clave, los Saberes Básicos y los Procedimientos e Instrumentos de evaluación**.

E.4.-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

a) RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

Hemos hablado anteriormente de que la evaluación de la asignatura será continua, esto supone que, para recuperar una evaluación, el alumno debe simplemente aprobar la evaluación siguiente. No obstante, cuando un alumno haya suspendido una evaluación, se le proporcionará una serie de actividades complementarias de refuerzo para la consecución de los saberes básicos en relación a las competencias específicas no alcanzadas.

Si el profesor lo considera necesario podrá, además, realizar una prueba escrita de recuperación, también con un nivel correspondiente a objetivos mínimos valorando en este caso un **30% las**

actividades complementarias y un 70% el examen de recuperación.

La calificación máxima que se puede tener en estas pruebas escritas será de **suficiente**.

b) RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El carácter continuo de la propia materia hace que el proceso de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se pueda realizar desde los saberes básicos y competencias específicas del curso que el alumno/a curse en la actualidad. La superación de la materia durante el curso conlleva la recuperación del curso anterior.

- Cuando el alumno no supere la materia del curso en el que está, será el profesor de la materia quien decidirá su recuperación valorando el trabajo realizado durante el curso o, en su caso, mediante la realización de **una o dos pruebas escritas** en relación a los saberes básicos y las competencias específicas de las tres evaluaciones del curso anterior. Dichas pruebas se podrán realizar en **febrero y mayo** o en otra fecha según la mejor disponibilidad de los alumnos.
- Además, se le proporcionará al alumno con la asignatura pendiente, una **batería de actividades** que irá completando individualmente, bajo la supervisión del profesor.

La calificación dependerá en **un 70% el resultado de la prueba y un 30% la entrega de las actividades** que en su momento se hayan propuesto.

Todo ello vendrá reflejado en los **PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO** correspondientes y que el profesor deberá facilitar a los alumnos.

F. –ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Podríamos decir que la METODOLOGÍA DIDÁCTICA es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de las competencias y objetivos planteados.

En cuanto a la Segunda Lengua Extranjera hay que tener en cuenta que, dado **el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera**, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico elegido por el profesor desempeña un papel fundamental. **La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumnado, así como a los recursos disponibles**, tanto humanos como materiales. Pero, además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, **considerando el error como parte integrante del mismo**. El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo **la motivación**, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje, y animarlos para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

Hoy en día se concibe la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesores y alumnos permite el aprendizaje significativo. Los alumnos se convierten en motor de su proceso de aprendizaje al modificar ellos mismos sus esquemas de conocimiento. El **profesor**

ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas de los alumnos con los nuevos contenidos.

F.1. APRENDER

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

En primer lugar, el aprendizaje tiene un **carácter experimental**. Es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los **conocimientos previos** que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una **progresión en espiral** de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la **autonomía en el aprendizaje**, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

F.2. APRENDER UNA LENGUA EXTRANJERA

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación, por lo que nuestro proyecto se basa en un **enfoque comunicativo y activo** de la enseñanza de la lengua extranjera. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta **competencia comunicativa** en francés.

La **competencia comunicativa** integra cuatro subcompetencias:

- La **competencia lingüística**; permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprende el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La **competencia pragmática**; permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La **competencia estratégica**; permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La **competencia sociocultural**; permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

F.3.- PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, este proyecto persigue como objetivo final el dotar a los alumnos de un conjunto de competencias orales y escritas acordes con su edad y sus intereses, de manera que puedan comunicarse en la lengua francesa que están aprendiendo, así como realizar aprendizajes posteriores con un mayor grado de profundización. Podemos destacar los siguientes aspectos más importantes del presente proyecto:

- ❖ En el mismo **todas las situaciones de comunicación están contextualizadas** y los alumnos son los **interlocutores reales**. Desde la formulación misma de las unidades, el alumno se siente implicado personalmente en la realización de los objetivos.
- ❖ Está organizado en torno a **intenciones comunicativas** que interesan e implican a los alumnos. Desde el primer momento saben qué quieren decir y se les ofrecen los medios para que sepan cómo decirlo. Este planteamiento potencia la motivación de los alumnos que se sienten en todo momento protagonistas y gestores de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Tiene en cuenta la heterogeneidad de la clase y, por tanto, los **diferentes ritmos de interiorización y exteriorización de la lengua extranjera** al presentar actividades que conceden un papel activo a los alumnos en su realización y les permiten un progreso individualizado. De esta manera se atiende a la diversidad, facilitando así la tarea docente en aulas con niveles y estilos de aprendizaje diferentes.
- ❖ Toma en consideración los **conocimientos previos de los alumnos**, ya que estos les van a servir como esquemas sobre los que se va a construir y asentar el aprendizaje de la lengua extranjera. Para facilitar este proceso, incluye contenidos relacionados con la reflexión y el contraste entre distintas lenguas.
- ❖ Presta especial atención al principio de que, cuando un **alumno se da cuenta de que es capaz de aprender**, quiere seguir aprendiendo. De aquí que ofrezca una cuidadosa secuenciación de los contenidos para que lo aprendido sea utilizable posteriormente y, así, progresar en el aprendizaje.
- ❖ Se concede una gran importancia a la **manera de analizar la lengua extranjera** ya que los alumnos la inician por primera vez en sus estudios de Secundaria. Se parte de la base de que a la edad en que el alumno inicia el aprendizaje del francés ya tiene prácticamente estructurada su lengua materna, por lo tanto, su aprendizaje pasa por el filtro del razonamiento mediante comparaciones con la misma.
- ❖ Está basado en la **interacción comunicativa en el aula** y que se caracteriza por:
 1. La sencillez de las explicaciones y de la estructura de las unidades didácticas.
 2. El desarrollo progresivo y controlado de las destrezas: escuchar, hablar, leer, escribir, de la gramática, del vocabulario y de la fonética.
 3. La variedad de instrumentos para la evaluación y la autoevaluación del alumno: *bilans*, tests, fichas.
 4. La versatilidad que permite realizar itinerarios diferentes para atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
 5. El gran número de actividades de refuerzo y ampliación.

6. El reciclaje constante de lo que aprende el alumno dentro de la propia unidad y en las siguientes.

7. La inclusión de estrategias de aprendizaje de manera explícita en cada unidad para ser interiorizadas por los alumnos y ser utilizadas en otras situaciones.

8. La introducción del léxico se hace atendiendo a los criterios de frecuencia de uso y de pertinencia para hablar de los temas.

9. La progresión de los contenidos gramaticales es “en espiral”. Los elementos gramaticales son tratados progresivamente en función de su aparición y a lo largo de las unidades, el marco se va completando.

- ❖ Tiene como objetivo formar **alumnos receptivos**, dispuestos a interactuar en la lengua francesa que están aprendiendo y a trabajar conjuntamente.
- ❖ Pretende que el **alumno** se siente **protagonista** de los acontecimientos que le rodean fuera y dentro del marco de la clase gracias a:
 - la estimulación mental
 - el recuerdo y la conexión del conocimiento adquirido no sólo en la escuela sino en el contexto social en que el alumno se mueve
 - la acción y la verbalización de esta acción

❖ Especial interés a **la diversidad y la motivación**:

Tratar la diversidad en el aula centrándose en conocimientos escolares supuestamente aprendidos es arriesgado para todos aquellos alumnos que por diversas razones llegan al primer ciclo de Secundaria con un bagaje de conocimientos deficiente.

Se trabaja mediante las intenciones de comunicación como organizadores previos, debido a su buena interiorización en todos los alumnos y a la incorporación en su experiencia personal. La ventaja que supone utilizar las necesidades de comunicación al principio del proceso es que no dependen de aprendizajes anteriores y, a medida que avanza el proceso, se utilizan también los contenidos trabajados en clase como organizadores del conocimiento. Esto es positivo porque mantiene la separación de conocimientos retenidos y porque los alumnos se dan cuenta de que lo que han aprendido les sirve para seguir aprendiendo.

De esta forma todos los alumnos aprenden porque, gracias a este enfoque, se dan cuenta de que son capaces de aprender y quieren seguir aprendiendo.

Se ofrece a todos los alumnos la posibilidad de superación de su propia realidad porque atiende a los aspectos cognitivos y afectivos que influyen en el aprendizaje. Asimismo se estimula la mente a fin de que los alumnos puedan:

- descubrir y activar lo que ya saben;
 - hacer conexiones conceptuales y activar estas conexiones;
 - encontrar un sentido a la necesidad de seguir aprendiendo.
- ❖ Otro punto importante es **el tratamiento interdisciplinar**, ya que propone el aprendizaje del francés al mismo tiempo que otros aprendizajes, de aquí que guarde una interrelación con contenidos de otras áreas o materias, facilitando de esta manera el trabajo interdisciplinar:
- **Lengua y literatura**: poemas, proverbios, trabalenguas, adivinanzas, cartas, tarjetas.

- **Música:** canciones.
- **Historia:** personajes históricos, folklore.
- **Matemáticas:** cálculos, sondeos.
- **Geografía:** mapas, planos, climas.
- **Artes plásticas:** pintura, dibujos, carteles, gráficos.
- **Ciencias de la naturaleza:** cuerpo humano, nutrición, animales, ecología.
- **Tecnología:** transportes.
- **Educación física:** deportes.

F.4.- APLICACIÓN DIDÁCTICA

Durante muchos años, la didáctica de las lenguas extranjeras se apoyó en metodologías más o menos estrictas (métodos directo, audiovisual, ...) derivadas de las teorías lingüísticas estructurales y las tendencias conductivistas del aprendizaje.

Actualmente, sin embargo, la tendencia general en la didáctica de las lenguas extranjeras es la de una mayor flexibilidad metodológica con el objetivo de conseguir una enseñanza más comunicativa, tanto oral como escrita, y una enseñanza funcional y centrada en el alumno, tal y como preconizan las teorías cognitivas y constructivistas del aprendizaje.

Gracias a la perspectiva que da el paso del tiempo, y partiendo de la idea de que el equilibrio suele ser la mejor respuesta, la opción metodológica propuesta es el resultado de una integración de los logros de las primeras metodologías y de las diversas tendencias comunicativas y funcionales posteriores.

Siguiendo los principios del **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)**, los objetivos a seguir son, por lo tanto, sobre todo **comunicativos y pragmáticos**: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

Se trata de desarrollar en los alumnos la capacidad de integrar e implementar actitudes, conocimientos y habilidades para comunicarse en situaciones específicas del mundo real. Esta habilidad supone que el lenguaje es visto como un medio de actuación, un medio que uno adquiere a través del aprendizaje, en lugar de un sujeto para estudiar, para saber.

En esta **perspectiva de acción**, el análisis de los fenómenos lingüísticos y la formación de competencias no constituyen un fin en sí mismos; son una forma de ayudar al alumno a construir y decodificar textos; son las actividades de comprensión y producción de mensajes escritos y orales el centro del enfoque pedagógico.

La opción metodológica se lleva a la práctica como sig

1. Comprensión oral y escrita

a) Comprensión oral:

Diversas estrategias favorecen la práctica de la comprensión oral, aspecto predominante en el primer año de aprendizaje de una lengua extranjera. Algunas de las propuestas son las siguientes: soportes visuales y sonoros que facilitan la comprensión, filtros que depuran la cantidad de palabras

desconocidas, rentabilización de la situación de clase y los gestos del profesor, aproximación global a la comprensión en la que la lógica y el sentido común también son importantes, apoyo de la lengua materna, selección de temas próximos a los intereses de los alumnos, etc.

La comprensión oral se comprueba mediante ejercicios diversos: discriminación auditiva, verdadero/falso, elección múltiple, tests, grilles de evaluación específicas, etc.

b) Comprensión escrita:

En la práctica de la comprensión escrita, se deja para el segundo nivel la adquisición sistemática de diversas estrategias de comprensión, prefiriendo dedicar el primer nivel a fomentar en los alumnos el placer y las ganas de leer en francés. El objetivo principal es, por lo tanto, preparar y facilitar al máximo el acceso a la lengua escrita. Algunos de los procedimientos utilizados son: hacer reconocer lo oral en lo escrito, leer textos que retoman bajo una nueva forma los contenidos ya trabajados (cómic, por ejemplo), leer textos breves con léxico desconocido en los cuales haya que buscar una información precisa con la ayuda de preguntas orientativas, familiarizarse con los enunciados e instrucciones de los ejercicios, etc.

La comprensión escrita se comprueba mediante ejercicios diversos: textos con huecos en blanco, lecturas dramatizadas, establecimiento de asociaciones en función del sentido, verdadero/falso, tests, etc.

2. Expresión oral y escrita

En el contexto escolar, y dada la edad de los alumnos, lo más probable es que la mayoría de ellos no tenga ninguna necesidad real de comunicar en lengua extranjera. Por lo tanto, su competencia comunicativa debe ejercerse en situaciones simuladas, las cuales, una vez asumidas como juego, tendrán un cierto grado de realidad. Con ello se intenta contribuir a que a los alumnos les guste el francés y las clases de francés.

a) Expresión oral:

El método utilizado pone en escena personajes divertidos, curiosos, extraños, interesantes o próximos al alumnado de esta edad, los cuales, aunque ficticios, presentan una consistencia y coherencia psicológicas en el desarrollo de sus peripecias. Como en las novelas, o en el cine, los alumnos se identifican con estos personajes y, bajo la protección que proporciona una personalidad falsa, se desenvuelven y practican en francés, adquiriendo gradualmente una competencia de comunicación oral que, más tarde, podrán aplicar en situaciones reales de comunicación.

b) Expresión escrita:

En las primeras etapas del aprendizaje de una lengua extranjera, lo usual es conceder prioridad a la comunicación oral. En lo que a la comunicación escrita respecta, se trata, sobre todo, de permitir a los alumnos familiarizarse con diversas tipologías de textos representativas de dicha comunicación (chistes, adivinanzas, tarjetas de visita, cartas, extractos de prensa, poemas, canciones, pancartas, eslóganes, fichas de identificación, cómic), pero sin pedirles más producción que la correspondiente a la realización de determinados proyectos (pósters, cuestionarios, juegos escritos destinados a ser leídos por otros, crucigramas, etc.).

A medida que el aprendizaje progresa, el escrito adquiere una mayor relevancia, las tipologías de textos se diversifican y empiezan a abordarse situaciones simuladas, primero, y reales, después, de comunicación escrita: postales, cartas, toma de apuntes, pequeños artículos, etc.

3. La integración de las distintas destrezas

Aunque la tendencia general es llevar a cabo una práctica conjunta de las diversas destrezas, el método propone, además, una sección específica de integración de las mismas. Esta sección propone la realización de actividades en grupo en el transcurso de las cuales los alumnos reutilizan los conocimientos adquiridos hasta ese momento: tanto conceptos (comunicación oral y escrita en todas sus vertientes), como procedimientos (memorización, descripción, utilización de documentos de consulta, trabajos plásticos, ...) y actitudes (trabajo cooperativo, respeto a los compañeros, desinhibición, ...).

Ejemplos de este tipo de actividades pueden ser la preparación de una exposición de toda la clase, la realización de un cuadro colectivo, la organización de un concurso cultural o el montaje de una obra de teatro sencilla.

4. La reflexión sobre la lengua

El funcionamiento del idioma, tanto en su faceta oral como escrita, constituye un tema privilegiado de discusión e intercambio entre el profesor y los alumnos. Numerosas actividades permiten llevar a cabo inducciones sobre el funcionamiento del sistema lingüístico francés y reflexionar juntos sobre la manera de aprender la gramática de una lengua viva.

Teniendo en cuenta que las diferencias entre el francés oral y el francés escrito son mayores que, por ejemplo, en español, se propone un trabajo sistemático sobre este aspecto basado en la observación y deducción de reglas, convirtiendo el estudio de la gramática en una especie de juego que contribuye a desdramatizar la temida complejidad de la gramática francesa.

5. Una progresión en espiral

La progresión de aprendizaje seguida, describe una espiral en la que se recogen y reciclan constantemente, mediante enfoques distintos, los conocimientos previamente adquiridos y las dificultades ya superadas, integrándolo todo en niveles sucesivos de complejidad. Este tipo de progresión se aplica tanto al léxico como a la sintaxis, a la comunicación oral como a la escrita.

De esta forma, por ejemplo, se pasa de la comprensión de «minitextos» a textos breves y, finalmente, a textos más largos, sin por ello aumentar la dificultad del discurso; o se le pide al alumno una capacidad de expresión que, al principio, puede limitarse a la mímica pero que, poco a poco, irá dando paso a una comunicación más elaborada: frases hechas y fórmulas, oraciones simples, oraciones coordinadas, etc.

6. La implicación de la afectividad en la apropiación de una lengua extranjera

Como ha quedado dicho más arriba, uno de los principales objetivos es despertar en el alumno un gusto espontáneo y sincero por el francés y las clases de francés. La palabra clave es, por lo tanto, «motivación», de ahí que se hayan cuidado especialmente los factores afectivos que pueden motivar a los alumnos y que, sepamos descubrirlos o no, están siempre presentes en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los textos han sido escogidos para provocar la sorpresa, el interés o la curiosidad. Se ha procurado que estén presentes también el humor, la poesía, la ficción y el juego. Se han personalizado numerosas actividades para que los alumnos se sientan protagonistas y puedan aprender y actuar desde sus propias experiencias y carácter (tests psicológicos, autoevaluación, preguntas que requieren respuestas individuales, ejercicios creativos de invención de pequeñas rimas o historias, etc.). Las ilustraciones (serias, humorísticas, ridículas, absurdas, ...) y las grabaciones (músicas, efectos especiales, ...) están igualmente al servicio de la motivación del alumno y buscan captar su interés de forma constante.

La concreción del proyecto en el libro de texto y las actividades en las que se aprende la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo social (interacciones cotidianas, laborales, educativas) y personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales).

Por otro lado, la enseñanza de las lenguas extranjeras debe realizarse a partir de la lengua materna, apoyándose en ella y construyendo una *interlengua* que permite pasar de una a otra y a asimilar la nueva lengua. En un segundo momento, es posible y conveniente iniciar y potenciar la enseñanza de la lengua extranjera en dicha lengua para afianzar su conocimiento y su práctica, al menos durante parte de los períodos lectivos. De esta manera se refuerza la utilización de la lengua no sólo en un sentido cuantitativo sino también cualitativo, intensificando una mayor verosimilitud contextual. No se excluirán, en ningún caso, cuando el profesor lo considere oportuno o cuando los alumnos lo requieran explícitamente, explicaciones y aclaraciones en la lengua materna, pero propiciando siempre un clima de espontaneidad en la utilización de las lenguas extranjeras.

F.5.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según el **Anexo III del Decreto 82/2022**, la adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones **deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas** con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. **Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados**

con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje pueden ser definidas como **situaciones reales o escenarios de aprendizaje**, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

Toda situación de aprendizaje debe definir muy claramente cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante. Partiendo de este principio básico, este departamento seguirá para su elaboración las siguientes consideraciones:

1. **Justificación:** debe definirse, claramente, cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante.
2. **Contextualización:** deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, planteando problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre.
3. **Fundamentación curricular:** deben concretarse las competencias específicas que se pretenden desarrollar, así como los criterios de evaluación necesarios para ello y los saberes básicos que se integren.
4. **Metodología:** ha de hacerse referencia a la metodología que va a utilizarse en el desarrollo de las actividades propuestas, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de instrumentos y modalidades de trabajo variados, promoviendo intencionalmente, dentro o fuera del aula, actividades de observación, cuestionando la realidad e integrando el conocimiento.
5. **Recursos:** deben incluirse recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
6. **Tareas y actividades:**
 - Flexibles y accesibles.
 - Adaptadas a las situaciones y problemas presentes en la vida diaria del estudiante o en el entorno sociocultural y geográfico en el que se encuentre, mediante la utilización de materiales y recursos diversificados.
 - Deben desarrollar el aprendizaje cooperativo, estar orientadas a la integración y el intercambio de conocimientos, así como al desarrollo de la propia conciencia de uno mismo y de los demás.
 - Deben posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
 - Claras, precisas, adaptables a diferentes tipos de agrupamiento y modalidades de trabajo, que permitan asegurar la equidad.
 - Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
 - Pueden estar enfocadas a desarrollar proyectos escolares o extraescolares.
 - Deben desarrollarse en diferentes ámbitos: personal, familiar, educativo o social.
 - Han de promover la capacidad de elección, el uso crítico de diversas fuentes de información y el empleo de herramientas digitales variadas.
 - Pueden contemplar nuevos espacios y horarios en el centro educativo, para que los estudiantes intervengan de manera libre y responsable.
 - Deben ser complejas, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
 - Pueden integrar aprendizajes de diferentes áreas o materias.
7. **Evaluación:** el diseño de cualquier situación de aprendizaje debe poner en práctica los saberes básicos

adquiridos y permitir conocer el grado de desarrollo de las competencias, alcanzado por el alumnado, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Este proceso será evaluado por medio de los criterios de evaluación.

Por todo ello, se realizarán las situaciones de aprendizaje necesarias y adecuadas a cada nivel, en función de los ritmos de los diferentes grupos y siguiendo las indicaciones correspondientes.

F.6.-EDUCACIÓN EN VALORES

Muy relacionada con las competencias, la educación en valores busca integrar a los alumnos en la sociedad.

No se trata de introducir nuevos contenidos, sino de organizarlos alrededor de un eje común. Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de la educación en valores, se proponen que a lo largo del curso el alumno desarrolle los siguientes valores:

- Aprendizaje de los contenidos de la materia
- Aprendizaje de valores que le sirvan a su desarrollo personal:
 - Valores personales: Libertad, responsabilidad, trabajo, voluntad, sentido de la vida, sexualidad, orientación en las lecturas, sentido crítico frente a la información, utilización del tiempo libre, educación para la salud, sinceridad, naturalidad...
 - Valores familiares: Orden, humanidad, tono humano, educación, respeto mutuo, confianza, relaciones con los padres, ...
 - Valores sociales: Solidaridad, justicia, generosidad, amistad y compañerismo, cooperación, tolerancia, fórmulas de cortesía, respeto por el medio ambiente, problemas actuales de la sociedad, ...

F.7.-EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Son objetivos universales, transformadores e inclusivos que describen los principales retos de desarrollo a los que se enfrenta la humanidad. Se basan en el deseo de garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa para todos en el mundo, ahora y en el futuro.

Toda la sociedad está preocupada por estos objetivos: gobiernos, empresas y ciudadanos de todos los países. Hay diecisiete ODS:

ODS 1: NO A LA POBREZA: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODS 2: HAMBRE "CERO": Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: BUENA SALUD Y BIENESTAR: Lograr la salud universal y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar la igualdad de acceso a una educación de calidad para todos y promover las oportunidades de aprendizaje permanente.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y la gestión sostenible de los recursos hídricos.

ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE: Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.

ODS 8: TRABAJO CENTRAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS: Construir infraestructuras sostenibles, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 10: REDUCIR LAS INERCIAS: Reducir las desigualdades en y entre los países.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12: CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES: Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.

ODS 13: ACCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus efectos.

ODS 14: VIDA ACUÁTICA: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS 15: VIDA TERRESTRE: Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres, garantizando su uso sostenible, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES EFECTIVAS: Promover el desarrollo de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17: ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La educación es fundamental para concienciar sobre los ODS y para garantizar que todos los estudiantes tengan los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible.

"Es necesario un cambio fundamental en la forma de pensar sobre el papel de la educación en el desarrollo global, porque tiene un impacto considerable en el bienestar de los individuos y la prosperidad de nuestras sociedades... Hoy, más que nunca, la educación debe estar a la altura de los retos y las

aspiraciones del siglo XXI y asumir la responsabilidad de fomentar los valores y las competencias adecuadas para un crecimiento sostenible e integrador y para la convivencia pacífica de todos." Irina Bokova, Directora General de la UNESCO.

"La educación puede, y debe, contribuir a una nueva visión del desarrollo sostenible en el mundo." (UNESCO, 2015)

Los temas y actividades propuestos invitan a tomar conciencia de una serie de objetivos de desarrollo sostenible y se van a descubrir los objetivos en contexto y a llevar a cabo una reflexión sobre uno o varios aspectos de los mismos, al igual que se desarrollan las competencias personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la emprendedora (CE).

F.8.-AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En cuanto a los espacios en los que tendrá lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje se incluirá además del aula propia de cada grupo, otras instalaciones del centro en caso necesario: aula althia, biblioteca, ...

La disposición de la clase será un elemento importante a tener en cuenta para favorecer la comunicación y la interacción. Se podrá colocar a los alumnos de forma individual, por parejas, en círculo o en forma de U. Asimismo, el profesor circulará constantemente por el aula con el fin de controlar y evitar el desorden o ayudar al alumno que lo necesite.

En cuanto a los tipos de agrupamientos variarán en función de las actividades, se podrán hacer en parejas, en pequeños grupos y en gran grupo, formando parte también de los agrupamientos la clase magistral. Siempre se tendrá en cuenta al realizar los agrupamientos un criterio no discriminatorio y heterogéneo.

F.9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los materiales y los recursos didácticos vamos a establecer una doble distinción: por una parte, los recursos propios del centro, y por otra los que pertenecen a los alumnos.

En la clase el profesor debe contar con **una tiza y una pizarra** sobre la cual se va a realizar la corrección de los ejercicios, se va a escribir el vocabulario que los alumnos no conocen o el que deben aprender, y los esquemas gramaticales a partir de los cuales el profesor va a basar su explicación. Asimismo, contará con un **ordenador, altavoces y proyector** para realizar las actividades de audición y comprensión oral, la proyección de películas en versión original o realizar otras actividades de comprensión audio-visual.

En lo que respecta al **material propio del alumno** es muy importante que lleven a clase un **cuaderno de trabajo personal** propio para la asignatura, donde harán ejercicios propuestos por el profesor y copiarán de la pizarra esquemas, vocabulario, expresiones, etc., que contribuyen al aprendizaje de los contenidos previstos en cada unidad. Dichos cuadernos serán revisados periódicamente por el profesor.

Será necesario para los cursos de la ESO que el alumno disponga de un **libro de texto** que será el recurso más importante, ya que sirve de guía para el aprendizaje progresivo durante todo el curso, y es la herramienta principal de trabajo para el profesor y el alumno. Éste servirá al alumno de referencia y apoyo. Los libros asignados para cada curso son los siguientes:

- **1º E.S.O.:** LES BLOGUEURS 1, Editorial McMillan-Maison des Langues.

- **2º E.S.O.:** LES BLOGUEURS 2, Editorial McMillan-Maison des Langues
- **3º E.S.O.:** LES BLOGUEURS 3, Editorial McMillan-Maison des Langues
- **4º E.S.O.:** LES BLOGUEURS 4, Editorial McMillan-Maison des Langues

Los **materiales auténticos** ocuparán un lugar importante, ya que su empleo es siempre estimulante para los alumnos. Artículos, revistas, periódicos, canciones, grabaciones de programas de televisión, folletos, anuncios de publicidad, etc ..., son de gran utilidad para preparar actividades que deben ser cuidadosamente elaboradas para no generar un sentimiento de frustración o de impotencia en nuestros alumnos. Cualquier texto o material audiovisual puede ser empleado incluso si parece difícil, es la actividad la que debe ser accesible, no el material.

Fichas complementarias: Con actividades para revisar los contenidos adquiridos.

Además, el profesor proporcionará a los alumnos el material complementario que considere oportuno para reforzar el aprendizaje de determinados contenidos.

F.10.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La distribución temporal que se propone podría variar en función de las necesidades del alumnado.

a) 1º ESO

Primer trimestre: Unidades 0 y 1
 Segundo trimestre: Unidad 2 y 3
 Tercer trimestre: Unidades 4 y 5

b) 2º ESO

Primer trimestre: Revisión y unidades 0 y 1
 Segundo trimestre: Unidad 2 y parte de la unidad 3
 Tercer trimestre: Parte de la unidad 3 y unidad 4

c) 3º ESO

Primer trimestre: Revisión y unidades 0 y 1
 Segundo trimestre: Unidad 2 y parte de la unidad 3
 Tercer trimestre: Parte de la unidad 3 y unidad 4

d) 4º ESO

Primer trimestre: Revisión y unidades 0 y 1
 Segundo trimestre: Unidades 2 y 3
 Tercer trimestre: Unidades 4 y 5

F.11-RECURSOS TIC

Se hará uso igualmente de **recursos TIC**, que hoy en día constituyen una herramienta con gran poder de atracción para los alumnos, debido a su carácter novedoso, pero también rompedor con respecto a otras herramientas más convencionales. Tanto los profesores, como los alumnos pueden sacar provecho de las nuevas tecnologías de varias formas:

a) **Para los profesores:**

- ❖ Internet supone una **fuentes inagotable de ideas y de material**.
- ❖ Numerosas listas de correo hacen posible los **intercambios de información y de experiencias** con otros profesores de francés en todo el mundo.
- ❖ Los profesores pueden **actualizar sus métodos**, gracias a las revistas y publicaciones profesionales que circulan en la red, algunas de ellas se pueden consultar libremente y otras por medio de un abono.

b) **Para los estudiantes:**

- ❖ Los alumnos tendrán la opción de **presentar proyectos en soporte digital** a lo largo del curso con el fin de favorecer su motivación y la adquisición y logro de la competencia digital.
- ❖ Los **contactos con nativos francófonos en forums o chats** les permitirá una autoevaluación de las competencias en una interacción real.
- ❖ La **inscripción en listas de correo** para estudiantes es la ocasión para intercambiar puntos de vista sobre los métodos y las dificultades en el aprendizaje del francés. Este año, tal y como hemos hecho en cursos anteriores, nuestros alumnos van a estar en contacto con otros alumnos del Lycée Vauban, en Givet, una localidad del Norte de Francia.
- ❖ Les permitirá **buscar información sobre un tema determinado o ver la versión en francés subtitulada de una película, o escenas de la misma, un vídeo musical, etc.**, que les pueda interesar.

En cualquier caso, el profesor será el encargado de proporcionar a los alumnos las direcciones más adecuadas a las necesidades y a los intereses de los alumnos, tales como páginas web para que puedan **reforzar o ampliar** sus conocimientos en relación a diferentes aspectos: gramaticales, de léxico, de pronunciación, de expresión, socioculturales, ...

Las posibilidades que nos brindan las TIC son enormes, por lo que a lo largo del curso y según los niveles se podrán realizar diferentes actividades adaptadas al ritmo de cada grupo.

Para facilitar material y tener un contacto con el alumnado fuera de clase se utilizará prioritariamente la plataforma **EDUCAMOS CLM**.

F.12.-PLAN DE LECTURA

Tal y como viene reflejado en el **artículo 38 del DECRETO 82/2022**, y en el **artículo 39 del DECRETO 83/2022**: *“La Consejería competente en materia educativa apoyará el fomento en Educación Secundaria Obligatoria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.”*

Por todo ello, este departamento organizará **diferentes actividades**, teniendo como objetivo **fomentar la lectura en francés**. Los recursos y las actividades serán diferentes dependiendo de los

cursos y niveles, e irán destinados, a que **el alumno se acerque a la lectura en esta lengua extranjera y que disfrute con ello.**

Con este fin se podrán utilizar:

- Textos en francés con baterías de preguntas destinadas a su comprensión escrita, así como cómics, etc..., que pueden aparecer en los libros de texto o ser extraídos por otras fuentes.
- Documentos auténticos con diferentes actividades.
- Libros adaptados a los diferentes niveles.

En cuanto al plan de trabajo a seguir, se harán lecturas en voz alta durante la clase y los alumnos/as deberán hacer las diversas tareas de explotación didáctica que les vengan ya señaladas y/o propuestas por el profesor. También tendrán que realizar otras lecturas en casa y las actividades correspondientes de forma individual.

F.13.-MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Asumimos que cada persona es un hecho único y diverso y que cualquier sistema de clasificación de las diferencias individuales es de carácter arbitrario. Pero, desde el punto de vista pedagógico, una clasificación puede ayudar para el diagnóstico de las dificultades que presenta una persona a fin de prescribir el tratamiento más adecuado para la misma.

Clásicamente, el análisis de las principales fuentes de diferencias individuales se ha hecho teniendo en cuenta dos ámbitos:

- las destrezas intelectuales: se plasman en actividades y situaciones nuevas que requieren una adaptación flexible, y se basan en la experiencia y su organización;
- la personalidad: son características relativamente estables que permiten describir y, en ocasiones, explicar el comportamiento humano.

En lo que se refiere a las destrezas intelectuales, se pueden considerar tres fuentes potenciales de diferencias individuales a tener en cuenta desde una perspectiva educativa (Shuell, 1980):

- el conocimiento previo;
- las estrategias de aprendizaje;
- los procesos cognitivos básicos (capacidad de memoria, tiempo de reacción, sobre los que se tiene una menor influencia).

El estudio y la planificación de medios educativos ajustados que tengan en cuenta las características de los alumnos individuales es una tarea compleja y difícil. Por eso es importante que el docente identifique las destrezas intelectuales de los alumnos para diversificar los objetivos y contenidos educativos en función de sus características.

Según el **Decreto 82/2022, capítulo IV art. 28**: *“Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, la consejería competente en materia de educación promoverá como medidas de inclusión todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y el acceso, permanencia, promoción y titulación en igualdad de oportunidades, y teniendo en cuenta sus circunstancias, con la finalidad de dar respuesta a*

los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. La consejería competente en materia de educación permitirá a los centros adoptar las **medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje**. Por ello, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para lograr este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, según se establezca en la normativa vigente de Castilla-La Mancha, con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera y el uso de las TIC como instrumento para desarrollar todas aquellas medidas de atención a la diversidad, con un carácter inclusivo, para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.”

Por lo que atendiendo a la diversidad y según la legislación anterior y la que está en vigor se considera que **los alumnos con necesidades educativas** son aquellos que, en un periodo concreto o a lo largo de toda la escolarización, requieren una atención especial de apoyo educativo. Así podemos distinguir entre los mismos:

- a) **Alumnos con necesidades educativas especiales**, es decir, aquellos alumnos que requieren, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- b) **Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje**.
- c) **Alumnos con una integración tardía en el sistema educativo español**.
- d) **Alumnos con altas capacidades intelectuales**

Para estos alumnos el profesor seguirá las indicaciones del Departamento de Orientación y de la Comisión de Coordinación Pedagógica y pondrá en marcha, según los casos, una serie de **medidas generales**, o bien **medidas extraordinarias**, o bien **medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo** que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que no suponen modificar los objetivos propios del curso.

Si las dificultades no son muy graves, una **atención más personalizada**, el **cambio en los materiales** y una **adaptación de las actividades**, debe bastar para responder a las dificultades, con la finalidad de que los alumnos alcancen el mismo nivel de competencia que sus compañeros de clase. Otro aspecto importante será la creación del **alumno-guía**, que se encargará de ayudar al alumno en dificultades.

Cuando las dificultades son graves y permanentes, los cambios deben ser más profundos, hay que eliminar contenidos elementales y, como consecuencia, cambiar los criterios de evaluación. Para realizar esta tarea se debe responder a algunas cuestiones para saber en qué debemos focalizar nuestro trabajo:

- ¿Qué es lo que el alumno ha podido hacer?
- ¿Qué competencias específicas y qué objetivos queremos alcanzar?
- ¿Qué saberes básicos necesitamos para alcanzar esas competencias básicas?
- ¿Qué decisiones metodológicas pueden ayudar al alumno?
- ¿La ayuda que ha recibido le hace progresar?

De este modo se seleccionarán las competencias específicas de la materia de Francés en relación con la comunicación oral prioritariamente y, en segundo lugar, con la comunicación escrita. Particularmente, se tendrán en cuenta las estrategias de aprendizaje autónomo.

La diversidad puede englobar también alumnos que se encuentran en situación desfavorecida y con un gran riesgo de fracaso escolar y aquellos que poseen capacidades normales. Para cada uno de ellos, hemos seleccionado estrategias que puedan contribuir a su desarrollo personal.

Por otro lado, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado se llevarán a cabo **actividades de refuerzo** para aquellos alumnos que presente dificultades en la consecución de los objetivos, así como actividades de ampliación para aquellos alumnos que han conseguido los objetivos. Estas actividades consistirán en:

1. Primeras explicaciones sobre gramática de base para poder comprender los contenidos del curso.
2. Al final del curso escolar deberán alcanzar los mismos objetivos que el resto de los alumnos, sobre todo en cuanto concierne a las habilidades comprensión.
3. Estos alumnos deberán demostrar que, por su parte, ha habido aprendizaje de la lengua francesa.
4. Se responderá siempre a dudas y preguntas, aunque se espere de ellos un importante esfuerzo y participación personal.

A su vez las **actividades de ampliación** serán dirigidas a aquellos alumnos que terminen las actividades que se proponen antes que el resto del grupo y que, como consecuencia, corran el riesgo de caer en la desmotivación porque su ritmo de aprendizaje sea más rápido.

Todo ello, si se requiere, deberá ser reflejado en los **PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO o PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO** correspondientes.

G.- ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con el fin de motivar a los alumnos y enriquecer su formación, pretendemos llevar a cabo las siguientes actividades:

Como **actividades escolares complementarias**, se prevén las siguientes:

- Visionado de películas en francés en clase para trabajar la lengua a través del cine.
- Proyectos y/o concursos en Internet.

- Participar en los diferentes concursos y actividades que tienen lugar durante la Semana Cultural Francesa, que se celebra cada año en Cuenca. Podría hacerse parte de los trabajos en clase.
- Participación en cualquier otro programa o actividad que pueda ser beneficioso para un mejor desarrollo de nuestra materia, así como cualquier otra actividad que pueda llevarse a cabo en colaboración o a propuesta de otro u otros departamentos o que puedan surgir con motivo de algún acontecimiento cultural relevante en relación con la civilización francófona.

El **tiempo** dedicado a cada actividad y el **procedimiento de evaluación** a seguir, irán en función del desarrollo de la misma.

1) Como **actividades extraescolares** para este curso se prevé realizar las siguientes actividades:

➤ **VIAJE CULTURAL A PARÍS:**

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Visita cultural de los diferentes lugares de interés de París y alrededores.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** 2º ESO (sólo alumnos de Francés)
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** M^a José Yuste Hernández
- **OBJETIVOS:**
 - Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
 - Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y adecuada, poniendo en práctica los conocimientos ya adquiridos de la lengua francesa.
 - Conocer el patrimonio cultural, natural y lingüístico de otros pueblos o comunidades, contribuyendo a desarrollar en ellos valores de curiosidad, tolerancia y respeto hacia otras costumbres.
- **CONTENIDOS:**
 - Inmersión de nuestros jóvenes en la cultura y lengua francesa, permitiéndoles poner en práctica los conocimientos adquiridos, sobre todo en cuanto a comprensión oral, y a expresión oral.
 - Conocimiento de los elementos culturales más significativos. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores entre nuestra sociedad y los de la sociedad francesa, y el respeto hacia los mismos.
 - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con sus propios compañeros y con personas pertenecientes a otras culturas.
- **COMPETENCIAS CLAVE:**
 - En comunicación lingüística
 - Plurilingüe
 - Personal, social y de aprender a aprender
 - Competencias ciudadana
 - En conciencia y expresión culturales
- **EVALUACIÓN:** Al término de la actividad
- **FECHA:** 5 días durante la segunda quincena de marzo de 2026
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** París y alrededores
- **HORARIO SALIDA Y DE LLEGADA:** Por determinar

- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** M^a José Yuste Hernández y otro profesor aún por determinar, según las necesidades del centro.
- **COSTE:** Unos 830€

➤ **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL FRANCESA DE CUENCA**

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Visionado de una película en Versión Original con subtítulos en español y visita a la exposición de los trabajos del concurso (cuya temática todavía no se ha confirmado), en el que participarán alumnos de nuestro centro, junto con otros alumnos de toda la provincia de Cuenca.
- **CURSOS PARTICIPANTES:** Alumnos que cursan la asignatura de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO.
- **PROFESORA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN:** M^a José Yuste Hernández
- **OBJETIVOS:**
 - Escuchar y comprender información general y específica de la película.
 - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
 - Apreciar la creación artística de los demás participantes en la exposición.
 - Motivar a los alumnos y enriquecer su formación.
- **CONTENIDOS:**
 - Escucha y comprensión de una película.
 - Sensibilización a la lengua y a la cultura francesas.
 - Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y de enriquecimiento personal.
- **COMPETENCIAS CLAVE:**
 - En comunicación lingüística
 - Plurilingüe
 - Personal, social y de aprender a aprender
 - Competencias ciudadana
 - En conciencia y expresión culturales
- **EVALUACIÓN:** Al término de la actividad
- **FECHA:** Por determinar
- **LUGAR DE REALIZACIÓN:** Cuenca
- **HORARIO SALIDA:** Por determinar
- **HORARIO LLEGADA:** Por determinar
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:** M^a José Yuste Hernández y otro u otros profesores aún por determinar según las necesidades del centro.
- **COSTE:** Aún por determinar, podría ser 1 ó 2 € por alumno, dependiendo del precio de la entrada.

Además de estas actividades, este Departamento **podrá participar en cualquier otro programa o actividad que pueda ser beneficioso para un mejor desarrollo de nuestra materia.**

H – EVALUACIÓN DOCENTE Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Según el artículo 16 del DECRETO 82/2022, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

H.1- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.

H.2.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

H.3.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Tal y como se recoge en el Plan de Evaluación Interna del Centro, la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y en concreto, la evaluación de las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias, se podrá hacer efectiva siguiendo los indicadores, criterios, procedimientos y temporalización que se especifican en el cuadro que se adjunta, reseñándose, de paso, los responsables de su ejecución, a lo largo de todo el proceso.

1 Funcionamiento del departamento

1.1 MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS IMPARTIDAS	
PROFESOR/A	MATERIAS
MARÍA JOSEFA YUSTE HERNÁNDEZ	FRANCÉS: 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO
AITOR GRAJERA GARCÍA	FRANCÉS: 4º ESO

1.2 INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

1.3 FRECUENCIA Y TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES DE DEPARTAMENTO

2 Saberes básicos

	SI	NO
¿Están definidos de forma clara en la programación?		
¿Han quedado suficientemente explicitados los contenidos en la programación de cada uno de los bloques del área o materia?		
¿Han quedado igualmente explicitados los saberes que corresponden a cada uno de los cursos?		
¿Los diferentes tipos de saberes (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados?		
¿Están reflejados en la programación los saberes básicos mínimos que el alumno debe conocer para alcanzar el nivel de competencia necesario para alcanzar el nivel de suficiencia?		
¿Han sido difundidos públicamente dichos saberes básicos mínimos para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
¿Se han tratado los saberes básicos mínimos?		
¿Han sido incorporados en la programación contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, la igualdad entre personas y no discriminación, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural?		
¿Han sido tratados en el aula los contenidos del apartado anterior?		
Propuestas de mejora		

3 Competencias Clave

El grado de intensidad en que la materia incide en la consecución de las competencias clave es:

	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
i) Competencia en comunicación lingüística				
j) Competencia plurilingüe				
k) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería				
l) Competencia digital				
m) Competencia personal, social y de aprender a aprender				
n) Competencia ciudadana				
o) Competencia emprendedora				
p) Competencia en conciencia y expresión culturales				

4 Metodología

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	SI	NO
¿Han sido participativas las clases?		
¿Ha existido la interacción profesor-alumno?		
¿Ha existido interacción entre iguales?		
Propuestas de mejora		

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ALUMNADO		SI	NO
¿Han sido variadas?			
¿Están organizadas en función de una secuencia coherente?			
De iniciación – motivación			
De recogida y organización de información			
De revisión y análisis de información			
De síntesis y evaluación			
De refuerzo			
De ampliación - profundización			
Propuestas de mejora			

5 Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad

Planes de Refuerzo Educativo		SI	NO
¿Se han llevado a cabo en todos los casos necesarios?			
¿El documento utilizado es adecuado?			
Propuestas de mejora			

ACNEEs		SI	NO
¿Se han elaborado las adaptaciones curriculares individuales?			
¿El resultado de su puesta en marcha es positivo?			
¿El material que se entrega a los alumnos es el adecuado?			
Tipo de material entregado			
Propuestas de mejora			

APOYOS		SI	NO
¿Se han realizado apoyos en la materia?			
¿De qué tipo?			
Propuestas de mejora			

AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES		SI	NO
¿La organización de los agrupamientos es la adecuada?			
¿Son positivos los resultados obtenidos?			
Propuestas de mejora			

ATENCIÓN ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES		SI	NO
¿La organización de los tiempos dedicados es la adecuada?			
¿Son positivos los resultados obtenidos?			
Propuestas de mejora			

6 Temporalización

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UNIDADES DIDÁCTICAS		SI	NO
¿Es adecuada?			
¿Se ha utilizado de manera flexible para facilitar iniciativas del profesorado que desarrollen proyectos interdisciplinares y/o de atención a la diversidad?			
Variaciones introducidas			
Propuestas de mejora			

7 Actividades Complementarias

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		SI	NO
¿Han sido integradas en la programación didáctica?			
¿Han sido programadas en coordinación con otros departamentos didácticos?			
¿La coordinación con el departamento de actividades complementarias y extracurriculares ha sido efectiva?			
¿Contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales?			
¿Implican a diferentes sectores de la comunidad educativa?			
¿Contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo?			
¿Facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula?			
¿El número de actividades realizadas es adecuado?			
Actividades programadas Realizadas			
Actividades no programadas Realizadas			
Actividades programadas no realizadas. Motivos			
Propuestas de mejora			

8 Actividades de Formación del Profesorado

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	SI	NO	Número
¿Has participado durante el curso en actividades de este tipo?			

¿Alguna de ellas ha sido realizadas on-line?				
¿Estarías dispuesto a participar en un plan de formación de centro durante el próximo curso?				
¿Consideras que la detección de necesidades de formación se realiza de manera adecuada?				
¿La difusión entre el profesorado de las actividades de formación convocadas ha sido adecuada?				
Grupos de Trabajo				
Cursos				
Seminarios				
Jornadas				
Otros, especificar				
Necesidades de formación que consideres prioritarias, especificar				
Propuestas de mejora				

9 Otras propuestas de mejora no recogidas en los apartados anteriores para ser incorporadas en la próxima Programación General Anual del centro

10 Informe de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

EVALUACIÓN FINAL: ESO

➤ **Análisis de resultados y propuestas de mejora**

RESULTADOS										
Nº alumnos/as convocados		Aprobados		Calificación			Suspensos		Calificación	
		Nº	%	10 - 9	8 – 7	6 - 5	Nº	%	4-3	2-1
1º ESO B										
1º ESO C										
1º ESO D										
1º ESO E										
2º ESO B										
2º ESO C										
2º ESO D										

2º ESO E										
3º ESO A										
3º ESO B										
3º ESO DIVER										
4º ESO A										
4º ESO B										
4º ESO C										

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
PROPUESTAS DE MEJORA

➤ **Grado de cumplimiento de la Programación Didáctica**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
Unidades no impartidas	Motivos
Lecturas / Trabajos / Prácticas no desarrolladas	Motivos
Propuestas de mejora	

➤ **Materiales y recursos didácticos**

MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS	CURSO	SI	NO
¿Han sido variados?	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Permiten dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje?			
Libro de texto			
Materiales de elaboración propia			
Materiales de laboratorio / taller / plástica			
Instrumentos musicales			
Fotocopias			

Libro de lectura			
Prensa			
Medios audiovisuales			
Otros, especificar			
Propuestas de mejora			

➤ **Distribución de espacios y tiempos**

ESPACIOS Y TIEMPOS UTILIZADOS	CURSO	SI	NO
¿Se utilizan espacios alternativos al aula habitual?	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
Aula Althia			
Biblioteca			
Laboratorio / Taller			
Aula materia (Música, Plástica, Polideportivo)			
Entorno			
Aula Informática portátil			
¿Ha sido adecuada la distribución horaria semanal de la materia?			
¿Debe modificarse la organización de los espacios y/o tiempos?			
¿De qué forma?			
Propuestas de mejora			

➤ **Métodos didácticos y pedagógicos**

PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS APLICADOS	CURSO	SI	NO
¿Los agrupamientos del alumnado son flexibles?	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Los métodos de trabajo favorecen la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes?			
¿Se participa en proyectos interdisciplinares que integren el enfoque de distintas materias?			
Explicaciones del profesor con intervenciones y preguntas del alumnado			
Trabajo individual del alumno en el aula			
Tareas para realizar en casa			
Corrección de las actividades o tareas realizadas en casa			
Revisión en grupo de las tareas realizadas por el alumnado en			

clase			
Trabajo en pequeño grupo dirigido por el profesor y posterior corrección			
Trabajo en pequeño grupo y exposición de las conclusiones			
Trabajo en pequeño grupo para realizar en casa			
Exposición individualizada de trabajos			
Trabajos de investigación y descubrimiento con reparto responsable de tareas			
Utilización del aula Althia a nivel individual			
Utilización del aula Althia a nivel grupal			
Propuestas de mejora			

➤ **Adecuación de las competencias específicas y de los criterios de evaluación**

ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CURSO	SI	NO
Se consideran coherentes el número	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
Los instrumentos de evaluación son adecuados a cada estándar evaluable			
El peso de cada uno en la nota final ha sido el correcto			
Han sido coherentes para el desarrollo de todas las competencias clave			
Propuestas de mejora			

➤ **Estrategias e Instrumentos de Evaluación**

PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	CURSO	SI	NO
¿Se ha producido de manera continua y se ha organizado y desarrollado en tres momentos: inicial, del proceso y final?	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Registras las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso (correcciones de trabajos, resultado de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...)?			
¿Ha tenido carácter formativo?			
¿Se ha fomentado la autoevaluación?			
¿Se ha realizado coevaluación?			
¿El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores ha sido evaluado según se recoge en la programación?			
Propuestas de mejora			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CURSO	SI	NO
¿Están referidos a la adquisición de las Competencias Clave?		1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Están identificados las competencias específicas para cada criterio de evaluación?				
En caso afirmativo a la cuestión anterior, ¿Están graduados en niveles de dificultad para determinar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado (desde la excelencia a la insuficiencia)				
Propuestas de mejora				

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		CURSO	SI	NO
¿Están ajustados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas anteriores y permiten calificar, con actividades habituales como herramienta, el nivel de competencia del alumnado así como las circunstancias en las que aprende?		1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Utilizas instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes?				
¿Son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado?				
Pruebas escritas				
Pruebas orales				
Cuaderno de clase				
Lecturas				
Trabajos monográficos individuales				
Trabajos monográficos en equipo				
Informes de Laboratorio / Taller				
Cuaderno de actividades				
Exposiciones				
Otros, especificar	Se ha valorado también la realización de las tareas en casa.			
Propuestas de mejora				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CURSO	SI	NO
¿Están definidos los criterios para obtener la calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) y final, incluyendo la obtenida en todos los criterios de evaluación y ponderando, en		1º ESO 2º ESO 3º ESO		

su caso, el valor de cada uno de ellos en el conjunto?	4º ESO		
¿Han sido difundidos públicamente para el conocimiento del alumnado y sus familias?			
Propuestas de mejora			

➤ **Evaluación de la práctica docente**

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	CURSO	SI	NO
¿El profesorado del departamento evalúa y registra el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación,...)?	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO		
¿Se han utilizado diversas fuentes de información para evaluar la actuación como docentes?			
¿Los instrumentos de evaluación han sido adecuados?			
¿Se realizan coevaluaciones de la práctica docente con los alumnos?			
Propuestas de mejora			

OTROS PROCESOS DE EVALUACIÓN (Interna, externa, de diagnóstico, ...), especificar	
Propuestas de mejora	

11 Evaluación de la programación didáctica

Indicadores	Grado de adecuación					Grado de coherencia					Grado de funcionalidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
En relación con la programación															
Objetivos generales de etapa															
Saberes básicos															
<u>Secuenciación de los saberes básicos</u>															
Criterios metodológicos															
Criterios de evaluación															
<u>Competencias específicas y criterios de evaluación</u>															
<u>Instrumentos</u> de evaluación y criterios de calificación															

Temas transversales																			
Medidas ordinarias de atención a la diversidad																			
La programación es coherente con el proyecto educativo																			
Realización de salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos de la programación																			
Utilización de las TIC																			
En relación con los objetivos, competencias clave, criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos																			
Están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y de competencias del alumnado.																			
Los saberes básicos están organizados y categorizando en función de bloques temáticos																			
Las unidades de trabajo se desarrollan en espacios de tiempo suficientes																			
La secuenciación de los saberes básicos facilita el recuerdo y repaso.																			
Las actividades desarrollan suficientemente los diferentes tipos de contenidos.																			
Existe correlación entre el grado de cada estándar y la importancia de este																			
Los instrumentos de evaluación son adecuados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas																			
El peso de cada instrumento en la nota final es el correcto																			
Las competencias claves alcanzadas con cada criterio de evaluación son coherentes																			
En relación a la metodología																			
El profesor habitualmente introduce el tema																			
El profesorado orienta individualmente el trabajo de los alumnos																			
Se utilizan textos de apoyo																			
Se utilizan materiales de elaboración propia																			
<u>Se utilizan medios TIC</u>																			
Se realizan actividades en grupo																			
Se atiende a la diversidad dentro del grupo																			

La distribución de la clase se modifica con las actividades																			
El tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible																			
Se usan otros espacios	x																		
Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras																			
Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje.																			
La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del centro y las oportunidades que ofrece el entorno																			
La evaluación																			
Se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula																			
Se evalúan los conocimientos previos																			
Se establecen unos mínimos de suficiencia en los criterios de evaluación basados en los estándares básicos																			
Se evalúa el proceso de aprendizaje de manera directa con instrumentos de evaluación como los cuadernos de trabajo del alumnado																			
Va dirigida a los diferentes tipos de contenido																			
Las pruebas contemplan diferentes niveles de dificultad																			
El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores																			
Se programan actividades para ampliar y reforzar																			
Participa el alumnado en su evaluación																			
Conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y calificación																			
Se analizan los resultados con el grupo de alumnos																			
Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces																			
Se evalúa periódicamente la programación																			
Se evalúa la propia práctica																			
La evaluación es continua																			
Los resultados de las pruebas de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua																			

Para completar el procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje citado más arriba, **se podrán utilizar también los procedimientos e instrumentos siguientes:**

- Debates y entrevistas puntuales con los alumnos y sus padres.
- Intercambios de experiencias con profesores de otras materias que tengan los mismos grupos.

I – REFLEXIONES FINALES

A final de curso el Departamento de Francés realizará una Memoria Final en la que **se expondrán y analizarán los procedimientos y los resultados obtenidos** con el fin de **extraer unas conclusiones y establecer propuestas de mejora** de cara al curso siguiente.

Por último consideramos pertinente matizar que esta programación tiene un **carácter abierto y flexible**, por lo cual el profesor la aplicará y adaptará contando con un amplio margen de maniobra y en función del grupo de alumnos a que se refiera. **Las posibles modificaciones se recogerán en las correspondientes actas de reuniones del Departamento.**

J – ANEXOS

Se adjuntan unas tablas de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO, con la **relación de las Competencias Específicas, con los Criterios de Evaluación (incluyendo la ponderación y el valor de cada uno atendiendo a los Criterios de Calificación), con las Competencias Clave, los Saberes Básicos y los Procedimientos e Instrumentos de evaluación.**

1º ESO					
COMP CLAVE/ DESCRIP	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESUMEN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIF. VALOR	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RESUMEN DE SABERES BÁSICOS
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5 CCEC2.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	5% 5%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	5% 5%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5 CE1, CCEC3	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos.	5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
		2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta.	10%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común - Convenciones ortográficas básicas

		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas.	30%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos - Unidades lingüísticas básicas - Léxico de uso común - Convenciones ortográficas básicas
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas mostrando empatía y respeto por las ideas y motivaciones de los interlocutores	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno.	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma	10%	PRUEBA ESCRITA	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación con otras lenguas - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
		5.2. Utilizar y diferenciar de forma	2%	OBSERVACIÓN	A. Comunicación

	mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.		SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible.
		5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje.	10%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1.Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

2º ESO					
COMP CLAVE/ DESCRIP	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESUMEN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIF. VALOR	PROCEDIMI. E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RESUMEN DE SABERES BÁSICOS
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5 , CCEC2.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	5% 5%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	5% 5%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5 , CE1, CCEC3	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos.	5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
		2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta.	10%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común - Convenciones ortográficas básicas

		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas.	30%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos - Unidades lingüísticas básicas - Léxico de uso común - Convenciones ortográficas básicas
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas mostrando empatía y respeto por las ideas y motivaciones de los interlocutores	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
		3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno.	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación -Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1 , CPSAA3 , CCEC1	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1.Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		4.2.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CP2, STEM1, CPSAA1 , CPSAA5 , CD2.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para	5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma	10%	PRUEBA ESCRITA	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación con otras lenguas - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
		5.2.Utilizar y diferenciar de forma	2%	OBSERVACIÓN	A. Comunicación

	mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.		SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible.
		5.3.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, o en un diario de aprendizaje.	10%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1.Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		6.2.Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		6.3.Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3º ESO					
COMP CLAVE/ DESCRIP	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESUMEN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIF. VALOR	PROCEDIMI. E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RESUMEN DE SABERES BÁSICOS
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos.	4% 4%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	3% 3%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos;	3% 3%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	10%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

	comunicativos concretos.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas.	30%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.3. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones, ...	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar, resumir, colaborar, etc.
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas.	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, ...	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CP2, STEM1, CPSAA1	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera	10%	PRUEBA ESCRITA	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,

, CPSAA5 , CD2.	distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.			morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en otras lenguas.
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, en un diario de aprendizaje, ...	10%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
CCL5, CP3, CPSAA1 , CPSAA3 , CC3, CCEC1	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, ...	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
--	--	---	----	--	---

4º ESO					
COMP CLAVE/ DESCRIP	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESUMEN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIF. VALOR	PROCEDIMI. E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RESUMEN DE SABERES BÁSICOS
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos.	4% 4%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	3% 3%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos;	3% 3%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia,	10%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en

	compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta.			la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas.	30%	PRUEBA ESCRITA	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones, ...	2,5%	PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar, resumir, colaborar, etc.
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes,	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas.	2,5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear	2,5%	OBSERVACIÓN	B. Plurilingüismo

, CCEC1	para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, ...		SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobresu funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	10%	PRUEBA ESCRITA	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en otras lenguas.
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, en un diario de aprendizaje, ...	10%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, ...	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común

	lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.		DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	1%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.